POR MES $ 1.50 — NÚM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NÚM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2335 — Buenos Aires, Miércoles 22 de Octubre de 1913 — Red. y Adm.: Reconquista 675

Por el norte argentino

DE BUENOS AIRES A JUJUY — VIAJANDO — LAS CIUDADES

I

En pleno día atravesaba la provincia de Santa Fé. Una satisfactoria monotonía concretaba en verde la inmensidad de las llanuras. Trigos y linos. Desde la ventanilla hasta el infinito, hacia ambos lados de la vía, la mirada no podía percibir otra cosa. O eran trigales en trance de madurez, o eran linares florecidos de lila, copiosos, diríase hasta suculentos. De vez en cuando, las aldeas coloniales con su cementerio y capilla y su bandera estelar jugando al viento; el birlocho agrario con su carga de cien kilos; el chacarero afortunado, barbudo, satisfecho; el carro de transporte, veloz, con sus cuatro ruedas y sus cuatro caballos, como en carrera de circo romano, manejado por mocetones bien plantados, látigo en alto y canción al viento. Hileras de paraísos deslindan las sementeras. Y bajo el cielo clarísimo, los campos trabajados rinden la cuantiosa esperanza de la colecta próxima.

Pero más allá de la apariencia, la ruda realidad inquieta los cerebros y las perspectivas se retuerban en las dudas prudentes. Un buen día, el agricultor intrépido e infatigable, contemplará desde la puerta de su rancho el vasto florecer de sus siembras en espléndidos augurios. Será tal vez a la caída de la tarde. La mano peinará con suavidad la cabeza, erguida en la contemplación, pletórica de esperanzas. En la paz solariega se pregustará la buena liquidación del año... A lo lejos, en el horizonte remoto, como una columnita de humo, como una pequeña nube puede aparecer. Las pupilas escrutarán, con la mano en la visera. La nube se agranda, la columna avanza. La mano caerá bajo el desaliento de la realidad. Y cuando la certidumbre de la tragedia es irremediable, el buen trabajador contemplará impávido, cómo en una hora toda su labor de meses y sus esfuerzos de años desaparecerán sin piedad. Cuando la langosta ha pasado, sobre la ruina se alzará de nuevo la esperanza, empujando hacia nuevos esfuerzos la actividad incansable de los hombres.

Paso por la aridez hostil de Santiago del Estero; penetro a la madrugada por las tierras de Tucumán, y desde la hora del sol, apercibo el humear de las chimeneas diseminadas en la perspectiva de plano inclinado, por las laderas de la provincia. El cañaveral ha sido hachado en gran parte. El brote alto ya hace verdear las hectáreas. En otras, las plantas maduras quiebran sus hojas agitadas por el viento. Por los caminos, tropas de carros cargados de caña. En las estaciones, vagones de caña. En los canchones de los ingenios vecinos a la vía, bloques enormes de caña.

—¿Todavía se cosecha?

—¡Y claro! Habrá hasta fines de octubre.

Un señor interviene para completar los informes. "Este año — me dice — cosecharemos más o menos unas 250.000 toneladas de azúcar."

Me intriga el plural "cosecharemos". Este señor debe ser dueño de fábrica o, por lo menos, colono.

—¿El señor tiene plantíos de caña?

—He tenido; ahora... ¡para qué voy a plantar caña! El ingenio Tal me compraba la caña por contrato. Después de tres años se quedó con mi propiedad, al sud de esta provincia. Vengo ahora de Santiago del Estero y trabajo en maderas.

Ya aparecían las torres de Tucumán. La curva permitía ver doce o catorce chimeneas de otros tantos ingenios en los departamentos de Cruz Alta y Capital, distribuídos en la perspectiva. Después, la ciudad clara de sol, lozana en su primavera, con sus calles arboladas, cruzadas de tráfico, laboriosa siempre.

* * *

Para ir a Jujuy opté por el tren nocturno. Sale de Tucumán a las 7 p. m., y después de doce horas llega a Jujuy. Es el ferrocarril Central Norte, línea del estado. Se nota el visible contraste de los vagones de la 1a. y 2a. clase. El pasajero de 1a. puede estar satisfecho del confort ferroviario. Los coches dormitorios están provistos de todo lo indispensable. En cambio, los vagones de 2a. son incómodos, a veces escasos, pocas veces recomendables por su limpieza.

El trayecto de Tucumán a Güemes es de una belleza singular. He admirado el paisaje de día y de noche. El tren va en ascensión continua, serpenteando entre montañas; desciende en violentos plano, lo de ruvas cerradas, atravie sa valles y laderas, descubriendo a ratos la profundidad de los precipicios, a ratos emparedados entre desmontes imponentes.

En cambio, el trayecto de Güemes a Jujuy, hasta la vecindad de Jujuy, es monótono. Los cerros se alejan de las vías. Llegando a esta ciudad se observa la quebrada que da paso al Río Grande, con sus colinas altísimas, verdes y azules, y entre el laberinto de montañas arboladas copiosamente, aparecen las torres "bañadas de cal y peinadas de sol" de las iglesias capitales.

La estación de Jujuy me recuerda, por su pobreza, a la estación de Catamarca. Los tipos habituales son diversos. En las balaustradas, como monjas, permanecen — sin duda, horas y horas, porque los he visto siempre en la misma postura, ahora y hace cinco años — hombres emponchados, metidos en sus sombreros de lana, con los ojos vagos, como si soñaran en las delicias de la vida futura. La ciudad, pequeña, familiar, palpable con las manos diría, tiene un aspecto propio, tiene su "modo de ser" como si se tratara de una persona. La gente es suave y es buena; es tranquila; habla en voz baja, camina pausadamente, y para vivir, sobran, sin duda, las 24 horas de cada día. Las casas coloniales subsisten en su primitivo estado. Al lado de la edificación nueva y escasa, triunfa el aspecto español de la ciudad con sus calles angostas y breves, y sus tejados que caen sobre las calzadas. La ciudad me encanta, porque tiene una belleza de cosa simple y toda la ingenuidad de una ciudad para hombres buenos. En el fondo de estos habitantes laten las pasiones con violencia. Aquí se "hace" también sufragio universal: la legislatura tiene desde un breve tiempo a esta parte su oposición, y los diputados no forman quórum.

Mario BRAVO.

REDACCION

El viejo problema

Ha transcurrido ya una semana desde la fecha fijada para dar comienzo a las sesiones de prórroga y la cámara nó da aún señales de vida. ¿Querrá decir eso que los impagables legisladores que tenemos adoptarán ahora la misma conducta de haraganería y despreocupación absoluta que tuvieron en el período recién terminado?

Aun está fresco el recuerdo de las últimas bochornosas sesiones ordinarias. Los que durante el año fueron perezosos o cobardes, los que tuvieron una asistencia irregular o no se animaron nunca a una lucha franca y clara, pegaban manotones desesperados para sacar a flote, en la última hora, algún asunto en que estaban personalmente interesados. En tanto, una discusión de tanta importancia, de tan grande y real interés público como la que debía producirse en torno al proyecto de rebaja de los derechos aduaneros al azúcar, iniciado por los diputados socialistas, fué abandonada después que la mayoría, para tranquilizar a los señores industriales, hubo resuelto apresurarla adelantándola.

Así son las prácticas irregulares y anormales de esa cámara irresponsable que, en su mayor parte, necesita ser saneada por el sufragio popular libre y consciente.

Para este período de prórroga figuran en la orden del día, entre otros asuntos, dos que interesan muchísimo al pueblo: el presupuesto general de gastos de la nación y las leyes de impuesto. A comienzos de este año, cuando se formuló la moción de tratar el presupuesto a libro cerrado, la diputación socialista se opuso tenazmente a ese procedimiento oligárquico, resabio de los mejores tiempos de la política criolla. Se dijo entonces que urgía sancionar un presupuesto y que la discusión minuciosa y detallada se haría al tratarse el siguiente. Ha llegado el momento; pero para ello es indispensable que los diputados sean más diligentes en la asistencia, que es, por otra parte, para muchos, el único trabajo que hacen.

Si la haraganería se prolonga, tendremos el derecho de señalar la inasistencia como una treta de mala ley para eludir responsabilidades ante la opinión y para evitar que los socialistas disequen la obra maestra de las finanzas criollas.

EL JUEGO DE LAS CARRERAS

LOS DIARIOS LO FOMENTAN

2.130.000 pesos, o sea 1.065.705 boletos de 2 pesos, se jugaron el domingo último en el Hipódromo Argentino.

Lo enorme de la suma alarma, justamente a algunos diarios, que señalan con este motivo el peligroso incremento del juego.

Es muy curioso, sin embargo, que esos mismos diarios llenen columnas y aun páginas enteras con la crónica sportiva más amplia.

Nos lo explicamos. Ese género de lectura tiene muchos aficionados. Los días de carreras, o la víspera y el día siguiente, el tiraje debe aumentar, aunque se resientan la moral o flaqueen las convicciones de la prensa sobre la plaga del juego.

La lotería, que también ocupa un gran lugar en los diarios, no es juego menos funesto que las carreras. El culto a esos vicios, legalizados y protegidos por el estado oligárquico, será mantenido, por mucho tiempo, como un impuesto sobre la imbecilidad de los jugadores.

A nuestro juicio, el más eficaz medio de combatir el mal es el que empleamos desde hace mucho tiempo: LA VANGUARDIA no publica noticias de carreras ni de lotería, como no admite tampoco avisos de bebidas alcohólicas ni de adivinas.

Así servimos al pueblo trabajador, velando por su salud y su bolsillo.

Las víctimas de las inundaciones

CÓMO SON SOCORRIDAS

Los desgraciados habitantes de la región inundable en Avellaneda puede decirse que, después de ser víctimas de las inundaciones, lo están siendo de las llamadas comisiones de socorros.

Un grupo de vecinos de Villa Porteña se ha apersonado a nuestra redacción relatándonos la vía crucis por que han tenido que pasar en busca de socorros prometidos, pero no alcanzados. Hallándose comprendidos en la zona perjudicada por la última inundación, se dirigieron al alcalde del cuartel 30., quien daba los certificados para retirar las cantidades o ropas que la comisión de socorros había prometido a cada damnificado. Este señor, por intermedio de un amigo peluquero, cobraba por extender dichos comprobantes cincuenta centavos, y a algunos un peso, teniendo que ser visados y sellados por el cura de Piñeyro. Después de llenados esos requisitos, se mandó a los damnificados a cobrar a la iglesia, situada en la plaza Adolfo Alsina. Allí, so pretexto de contener la gran afluencia de gente, la policía los atropelló y dispersó, volteando al suelo a varias mujeres e hiriendo a algunos niños. El cura que presidía el reparto de socorros, alentaba a los policianos.

Por fin, los damnificados presentes, mujeres casi todas, tuvieron que retirarse como habían ido, o con algunas contusiones. Huelga decir que, si a alguien se ha de socorrer, es a la gente de estos, víctimas de una especie de estafa.

En nuestra mesa de redacción hemos tenido amontonados los certificados inútiles, pero pagados a buen precio por las víctimas de las inundaciones. Buen número de éstos corresponden a madres de familia con varios hijos, que esperaban recibir siquiera algunos trapos.

Justamente indignados por estos hechos, los interesados se proponen organizar un mitin de protesta.

Y tendrán razón en quejarse las víctimas de las inundaciones y de las comisiones de socorros.

DEL URUGUAY

LOS CANDIDATOS SOCIALISTAS

Montevideo, 21.

A causa de las dificultades opuestas ayer por el círculo Lusense, la asamblea de proclamación de los candidatos que el Partido Socialista sostendrá en los próximos comicios, tuvo lugar recién hoy, en el local del mencionado círculo. El acto resultó un hermoso exponente del entusiasmo de los socialistas uruguayos. Presidió el ciudadano Prudencio M. Reyes; fueron secretarios los compañeros Celestino Mibelli, César Secone y Luis M. Guinasso. Después de los detalles de trámite, procedióse a proclamar los candidatos. El candidato propuesto, doctor Frugoni, fué aclamado.

Para el puesto de titulares fueron propuestos los ciudadanos Celestino Mibelli, Ricardo García y Román Barral; el tercer ciudadano Emilio Frugoni y los ciudadanos Emilio Costa, J. M. Coelho D'Oliveira, Garibaldi Camilo, Lay García y José Arijón. Al llegar a esta altura se resolvió designar los ocho primeros candidatos a diputados, y tres miembros de las juntas económico-administrativa y electoral, correspondientes a la minoría.

El resultado de la votación de candidatos por la minoría electoral fué el siguiente: Diputados titulares: 1o. Emilio Frugoni, 2o. Celestino Mibelli, 3a. J. M. Coelho D'Oliveira, 4o. José M. Bazzurro, 5o. Ricardo García, 6o. Angel Vidal, 7o. Ernesto Cazzolino, 8o. Prudencio Reyes. Suplentes: 1o. Salvador Burghi, 2o. Hartman Quijano, 3o. Abelardo Castiglione, 4o. Andrés Delfino, 5o. Andrés Podestá, 6o. Juan B. Deffeminis, 7o. Fernando Casanova, 8o. Juan J. Fuentes.

Junta Económica-administrativa: Titulares: 1o. Cándido Otero, 2o. Andrés Delfino, 3o. Coelho D'Oliveira.

Suplentes: 1o. Camilo Rey, 2o. Lino Blanco, 3o. Fernando Alonso.

EL MITIN DEL 2 DE NOVIEMBRE

MANIFIESTOS Y HOJAS VOLANTES

Mañana, jueves, a las 8.30 p. m., podrán retirarse en el local del Comité Ejecutivo los manifiestos y hojas volantes anunciadores del mitin, para fijar en las paredes y repartir a mano.

Los ciudadanos que deseen hojas volantes para hacerlas circular en los sitios de trabajo, pueden también retirarlas.

CARTELONES

Han sido ya encargados cuatro cartelones de 2 por 1 1/2 metros, con inscripciones alusivas al acto, que serán llevados en el mitin, a fin de exteriorizar en forma visible y gráfica el pensamiento que congregará a los manifestantes.

COMISARIOS

Se pide a los Centros que aun no han enviado la lista de cinco comisarios de columna para guardar la formación y el orden, quieran hacerlo cuanto antes.

Se ha designado encargado de la 3a. columna seccional, que partirá de San Juan y Boedo, al ciudadano Pecoche.

TRIBUNAS

Se levantarán en el mitin tres tribunas, distribuídas en sitios convenientes, a fin de que los discursos puedan ser cómodamente oídos. A tal efecto, se han mandado construir dos tribunas desmontables, iguales a la que actualmente tiene el Comité Ejecutivo.

COLUMNA DE BOCA Y BARRACAS

Se encarece a los Centros de la 3a. y 4a. se pongan cuanto antes de acuerdo respecto a la banda que costearán en común y a la designación del encargado de la 4a. columna seccional.— LA SECRETARÍA GENERAL.

¡COMO CAMBIAN LOS TIEMPOS!

El señor Eliseo Cantón, ex figurerista, ex interventor, ex caudillo de Corrales, ex hombre, etc., presidente — no sabemos por qué — del reciente congreso del niño, muestra alguna aptitud para evolucionar. En su discurso de clausura del congreso del niño aplaudió la ley de trabajo de la mujer y el niño. Seguramente el señor Cantón no se acordaba que en 1907, cuando en el congreso nacional se discutió dicha ley, él era su acérrimo enemigo. Para refrescar la memoria del señor Cantón y para ilustrar a nuestros lectores respecto del cambio efectuado, reproducimos el final de su discurso parlamentario de 1907:

"El trabajo no debe ser restringido, como no debe ni puede, ni es restringido el derecho de descansar y mucho menos en las nacionalidades jóvenes en vías de formación, como es la República Argentina, que para ser grande necesita el trabajo intensivo de todos sus hijos, porque el trabajo es fuerza, la fuerza es riqueza acumulada y éstas son condiciones "sine qua non" para la grandeza nacional.

No tenemos que la raza degenere por exceso de trabajo, ni que se ciegue la principal fuente de procreación, en nuestro país.

No hay en la legislación alguna análoga a la que se proyecta, y, sin embargo, ¿quién ha visto el deforme, el contrahecho, el raquítico salido de la fábrica o del taller?

Y en los países donde existe desde muchos años atrás esta legislación restrictiva, existe el contrahecho.

En toda la historia de la humanidad no se citará una nación que haya degenerado por exceso de trabajo.

Que cada uno trabaje todo lo que pueda y cuanto puede."

En realidad no sabemos cuando fué más sincero el hombre de confianza de Figueroa Alcorta: entonces, en su papel de defensor del capitalismo sin entrañas, o ahora, aplaudiendo la legislación que otrora combatiera.

EL DERECHO DE REUNION Y LA LIBERTAD DE PALABRA

Aun no hemos recibido explicación alguna de la jefatura de policía respecto del incalificable abuso de autoridad al prohibir la conferencia que organizara el Centro Socialista de la sección 3a. el viernes 18 del corriente en el salón "Edén", calle Iriarte y Herrera.

Pero en el diario clerical "El Pueblo" aparece ayer una nota oficiosa — pues dice ser una versión recogida del jefe de policía, señor Udabe, — donde se quiere explicar el abuso, tergiversando los hechos sucedidos.

Falta a la verdad "El Pueblo" o los que le informan, cuando afirma que fué suspendida la función cinematográfica. Testigo de ello, todo el público que asistió a la función, el dueño del cinematógrafo y la misma policía que ejecutó las órdenes del inspector municipal.

La conferencia se dió en el primer intervalo. Y cuando el orador estaba en la mitad de la disertación se le comunicó que no podía continuar porque estaba prohibida la conferencia, pero no la función cinematográfica, por orden de la intendencia.

Ni el inspector municipal, ni el empleado de policía, han querido ni sabido dar explicación alguna del abuso ante las protestas del orador y del público.

¿Quién ha cometido el abuso de autoridad? ¿De dónde partió la orden de prohibir la conferencia? Son cosas que exigen una investigación y una explicación. No sabemos por qué la jefatura de policía no lo ha hecho aún. En nombre del derecho de reunión y de la libertad de palabra exigimos una aclaración del asunto.

DESDE LA BARRA

El senado discutió ayer ligeramente el viejo asunto de las incompatibilidades con motivo de la doble ubicación del señor Iturbe. La mayoría oligárquica resolvió pasar a la orden del día sin conceder mayor importancia a este caso de inmoralidad política.

El doctor Del Valle Iberlucea dejó bien establecido cuál era su criterio en la cuestión, ya planteada otras veces en el parlamento.

El proyecto relativo a la creación de un mercado general de ganados sufrió un nuevo aplazamiento para dar lugar a que intervenga en la discusión el senador Guiñazú, que se encuentra enfermo.

En el ligero cambio de opiniones habido ayer entre el ministro de agricultura y el senador Crotto, miembro informante en el asunto, el último anudó de términos rurales que provocaron alguna hilaridad, aunque venían al caso, pues que se hablaba de animales...

COMITE EJECUTIVO

Se cita a sus miembros para esta noche, a la hora de costumbre. — Antonio de Tomaso, secretario general.

LA AGITACIÓN ELECTORAL EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CONFERENCIA DE HOY

En el salón-teatro "Roma", de Avellaneda, se realizará esta noche, a las 8.30, una conferencia de propaganda. Hablarán los siguientes ciudadanos: Alfredo L. Palacios, Jacinto Oddone, Adolfo Dickmann, R. Rodríguez de Vicente y Alejandro Mantecón (hijo).

LAS PREBENDAS DE LA IGLESIA CATÓLICA

EN QUÉ SE GASTA EL DINERO DEL PUEBLO

Datos para el mitin

Continuamos hoy la publicación del presupuesto de culto.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

INCISO V

Obispado de Córdoba

	Al mes	Al año
Igual al del Paraná, ítem 11	1.345	
Dos obispos auxiliares a $ 350 c/u.	700	
Bibliotecario archivero	100	
	2.145	25.740
Igual al del Paraná, ítem 12	150	1.800
Igual al del Paraná, ítem 13	300	3.600
Curia		
Igual al de Paraná, ítem 14	635	7.620
Cabildo		
Igual al del Paraná, ítem 15	1.760	21.120
Igual al del Paraná, ítem 16	250	3.000
Vicaría de La Rioja		
Vicar foráneo	150	
Gasto de curia	20	
Gasto de culto en la iglesia matriz	50	
Ayudante secretario	70	
	290	3.480
Seminario conciliar		
Igual al del Paraná, ítem 17	2.055	24.660
Obispado de Salta		
Igual al de Paraná, ítem 11, sin el prosecretario	1.245	14.940
Igual al del Paraná, ítem 12	150	1.800
Igual al del Paraná, ítem 13	300	3.600
Curia		
Provisor y vicario general	400	
Fiscal eclesiástico	150	
Ordenanza	35	
Gastos de curia	50	
	635	7.620
Cabildo		
Deán	200	
Arcedeán	140	
Cuatro canónigos dignidades, a $ 150 c/u.	600	
Dos canónigos diáconos, a $ 125 cada uno	250	
Dos canónigos subdiáconos, a $ 100 c/u.	200	
Secretario capitular	70	
Sochantre y organista, a $ 60 c/u.	120	
Dos capellanes de coro, a $ 60 c/u.	120	
Sacristán mayor	60	
	1.760	21.120
Igual al del Paraná, ítem 16	250	3.000
Vicarías		
Vicarías foráneas en Jujuy y en Orán, iguales a la de La Rioja, ítem 24, sin secretario, a $ 220 c/u.	440	5.280
Seminario conciliar		
Igual al de Córdoba, ítem 25	2.055	24.660
Obispado de Cuyo		
Igual al de Salta, ítem 26	1.245	14.940
Igual al de Salta, ítem 27	150	1.800
Igual al de Salta, ítem 28	300	3.600
Curia		
Igual a la de Salta, ítem 29	635	7.620
Alquiler de casa	100	1.200
Cabildo		
Igual al de Salta, ítem 30	1.760	21.120
Igual al del Paraná, ítem 16	250	3.000
Vicarías		
Vicarías foráneas de Mendoza y San Luis iguales a la de La Rioja, ítem 24, sin secretario, a $ 220 c/u.	440	5.280
Seminario conciliar		
Igual al del Paraná, ítem 17	2.055	24.660
Obispado de La Plata		
Obispo	600	
Obispo auxiliar	350	
Vicario foráneo	300	
Provicario	200	
Secretario	175	
Prosecretario	100	
Inspector de parroquias	150	
Familiar del obispo titular	100	
Familiar del obispo auxiliar	100	
Capellán	80	
Escribiente	90	
Ordenanza	50	
	2.295	27.540
Igual al del Paraná, ítem 12	150	1.800
Gastos de refacción de casa	250	3.000
Igual al del Paraná, ítem 13	300	3.600
Curia		
Igual a la del Paraná, ítem 14	635	7.620
Catedral		
Sochantre y organista, a $ 60 c/u.	120	
Dos capellanes de coro, a $ 60 c/u.	120	
Sacristán mayor	60	
	300	3.600
Gastos de culto en la catedral y empleados inferiores	250	3.000
Treinta becas para alumnos argentinos, a $ 30 c/u.	900	10.800
Obispado de Santa Fe		
Igual al del Paraná, ítem 11	1.345	16.140
Igual al del Paraná, ítem 12	150	1.800
Alquiler de casa	250	3.000
Igual al del Paraná, ítem 13	300	3.600
Curia		
Igual a la de Salta, ítem 29	635	7.620
Catedral		
Igual a la de La Plata	300	3.600
Gastos de culto en la catedral y empleados inferiores	250	3.000
Vicaría foránea de Rosario, igual a la de La Rioja	220	2.640

(Continuará).

La protección á la infancia

El gran hospicio: la campaña — Una buena medida atacada por la torpeza clerical

Saint-Jean-Pied-de-Port, septbre. 1913

¿No creen ustedes en las virtudes curativas del campo? Yo sí; pero lo importante es que comparte mi creencia el gobierno francés. Harto de asilos y de hospicios, la asistencia pública ha empezado a desparramar los niños asilados por los campos de Francia y, sobre todo, por las regiones afamadas por la salud y moralidad de sus hijos, como es esta región vascofrancesa.

El gobierno ofrece los niños recogidos en asilos a los labradores, y da con cada niño una suma de 16 francos mensuales a la familia que lo recoja. El labrador que aspire al niño y al socorro acompañante ha de ser persona de buena conducta, certificada por la alcaldía; ha de estar casado, ha de comprometerse a tratar bien al asilado, a hacerle comer en su propia mesa, a no darle trato distinto al que otorgue a sus hijos, a enseñarle las faenas del campo, a hacerle asistir a la escuela pública hasta la edad de catorce años, y a recibir las visitas de inspección de los empleados de la asistencia pública.

Y con este procedimiento se promete el gobierno francés regenerar la raza de hijos de padres malos o desgraciados o desconocidos que caen por los asilos de las grandes ciudades. Está desencantado de los asilos. En aglomeraciones de centenares de niños de diversas edades es difícil o imposible evitar que los vicios y las enfermedades penetren y se extiendan. No menos difícil de evitar es que los encargados de velar por los niños caigan en la tentación de hacer dinero a expensas del alimento, el vestuario o la educación de los asilados.

Al cabo de numerosas experiencias, la asistencia pública ha acordado ensayar nuevamente la de repartir los asilados por el campo. Una suma de 16 francos mensuales es suficiente para estimular a los aldeanos, porque en el campo no cuesta fácilmente el dinero y hay que llevar al mercado muchas más cosas de las que bastan para alimentar a un niño si se han de sacar 16 francos.

Pero el pensamiento en que fundamentalmente se justifica la medida es que en el campo es donde mejor puede utilizarse la actividad de un niño y sus deseos de aprender, siempre que no le cueste el abandono de la escuela. En la ciudad no puede hacer el niño recogido por una familia obrera más que corretear por las calles en las horas que no sean de escuela. En el campo le esperan mil pequeños trabajos, interesantes y variados, como cuidar de los corderos, conducir las vacas al prado, sacar agua del pozo, dar de comer a las gallinas, atender a la huerta, en los que un niño, sin fatiga excesiva, aprende a trabajar con beneficio propio y de la familia que lo recoja.

Por añadidura, vive al aire libre y oxigenado, se cura poco a poco de la anemia urbana, come alimentos principalmente vegetales, desarrolla sus músculos, serena sus nervios sacudidos por el temblor y la luz artificial de las ciudades, se educa al contacto de la naturaleza, severa para el vicio y la ociosidad, agradecida al esfuerzo que se ponga en ella, maestra de serenidad, de normalidad y de fecundidad.

Solo que el éxito de esta medida de la asistencia pública depende, en buena parte, del modo con que sea recibida por la población rural. Donde es acogida con cariño se forma inmediatamente una atmósfera de vigilancia simpática en torno del niño y de la familia que lo recoja. Las familias ricas de la localidad se sienten estimuladas por la generosidad del gobierno a hacer ellas también algo por el niño recogido, y le envían retazos de tela con que cubrir su cuerpo y protejan a la familia que lo recoja, y se interesan por el niño y evitan de esa suerte toda tentación de maltratarle o de explotarle.

Hay aldeas, en cambio, donde no se mira con simpatía el advenimiento de estos niños. En una de ellas, por ejemplo, recientemente contra las familias que los recogían, porque "esos niños traen consigo los gérmenes del vicio urbano y vienen a infestar nuestras costumbres puras". A consecuencia de este sermón, hubo aldeano que devolvió a la alcaldía los dos niños que había recogido.

Como en el pueblo se discutía este sermón, pregunté al corresponsal por su suerte a una niña recogida en un caserío: "Me va muy bien, señor — le contestó la niña; — yo no sabía cuando estaba en París". "¿Pero no fuiste también a un asilo?" "Sí, señor; pero era tan triste... Aquí como cuanto quiero, canto cuando quiero y se me trata bien. Ya ve usted cómo estoy, y cuando salga mi padre del hospital se alegrará mucho de

verme tan buena". El padre no está en el hospital, sino en un sitio peor, y no saldrá pronto, sino dentro de muchos años. Esperemos que para cuando salga será la niña una real moza que habrá encontrado para marido algún casero tan sano y tan bueno como ella.

Es el mito de Anteo realizado en nuestros tiempos Al contacto de la tierra recobran su energía las razas gastadas. Los niños pálidos de la ciudad ven enrojecerse sus mejillas en el campo. La tierra renovadora vuelve a producir vigorosas las máquinas humanas que necesitan gastar las ciudades. Esta república francesa no es, sin duda, lo que soñaban los republicanos en tiempos del imperio. Es burguesa, burocrática, conservadora, amiga de los ricos e indulgente, demasiado indulgente, para con los vicios. Pero una virtud tiene todavía. Aun no ha dejado que la imaginación se sepulte del todo bajo el fárrago de los expedientes.

Ramiro de Maeztu.

CONGRESO

SENADO

LA SESION DE AYER

El asunto de las incompatibilidades — El caso del senador Iturbe — Premios para concursos de tiro — Mercado nacional de ganados.

A las 3.40 p. m. se declaró abierta la sesión, bajo la presidencia de don Benito Villanueva, y con asistencia de los senadores Maciá, Mendoza, Malbrán, Carbó, Castañeda Vega, Iturraspe, Lubary, Olaechea y Alcorta, Güemes, Del Pino, Posse, Oyejero, Crotto, Dávila, Echagüe, Terán, Zabala y Del Valle Iberlucea.

Asuntos entrados

Después de leerse y aprobarse el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de varios asuntos particulares.

La incompatibilidad del senador Iturbe

Como era de esperarse, se dió lectura a la nota dirigida por la minoría legislativa de Jujuy, en la que se hace presente que es incompatible el cargo de diputado provincial con el de senador nacional, que ejerce el señor Iturbe.

El senador Crotto pidió la palabra. Comenzó diciendo que si bien era cierto que la constitución dictada en 1853 no decía nada de las incompatibilidades, no se podía negar que aquello obedecía a que los constituyentes de la época no podían imaginarse que los legisladores estuvieran a la vez en Jujuy y en Buenos Aires.

Por otra parte, agregó, el caso que nos ocupa nos hace creer que la provincia esté desprovista de hombres capaces de desempeñar las altas funciones del gobierno, a la vez que el hecho constituye un verdadero acto de subversión del régimen republicano.

Terminó diciendo que la ausencia del senador Iturbe era la prueba evidente de que no podía cumplir con sus deberes, de doble legislador. Por estas y otras consideraciones de orden general, pidió que la nota de la minoría de Jujuy fuera destinada a la comisión de negocios constitucionales, para que ésta dictaminara sobre el particular.

En seguida pidió la palabra el senador Zabala, hermano gemelo del señor Iturbe en el parto de la legislatura jujeña. Con evidente poquedad, el senador jujeño masculló por primera vez unas palabras en favor de su colega de representación. Dijo que si anteriormente se plantearon ante la consideración del senado casos análogos, que fueron resueltos en sentido negativo, esa resolución debía tomarse para casos ulteriores como una autorización tácita para desempeñar ambos cargos.

Se explica, agregó, que el senador por la capital, doctor Crotto, quiera plantear la cuestión, y que se tomara una resolución en sentido afirmativo, pues sacando al señor Iturbe de la legislatura jujeña se establecería en ella una situación de empate que dificultaría el libre y regular ejercicio de sus funciones. Terminó diciendo que se explicaba la actitud del senador Crotto, porque pertenecía a un partido encaminado hacia la subversión y el desorden.

El senador Oyejero pidió la palabra, para decir que lo único que correspondía al senado era ver si el señor Iturbe cumplía con su deber como senador, y a la legislatura de Jujuy si cumplía como miembro de ella. Por esta consideración pidió que se pasara a la orden del día.

Por su parte, el senador socialista fundó su voto a favor de la moción del senador Crotto, diciendo que si bien no había una incompatibilidad constitucional había evidentemente una incompatibilidad moral.

El senador Zabala dijo que el señor Iturbe se encontraba en Jujuy desempeñando una misión de orden y de patriotismo, porque completaba el quórum de la legislatura para votar la ley electoral, a lo que se oponen los radicales.

Terció en el debate el senador Maciá, manifestando que cuando se discutió el diploma del señor Iturbe, el miembro informante de la comisión de peticiones y poderes explicó claramente los antecedentes del nuevo senador, y cuál era su situación dentro de la política jujeña. De ninguna manera puede el senado obligar a la legislatura jujeña a reformar su constitución.

El senador Del Valle Iberlucea contestó diciendo que votó a favor del diploma porque su elección la había considerado libre, después de una intervención nacional, y en la suposición de que el señor Iturbe renunciaría al cargo de diputado provincial.

El señor Zabala dijo que lo haría una vez que se haya zanjado la situación en que quieren preponderar los radicales.

Se votó en seguida la moción del senador Oyejero, de pasar a la orden del día, resultando afirmativa.

Premio para concursos de tiro

Se dió lectura a una nota del Tiro Federal Argentino, dirigida al presidente del senado, expresando que en los primeros días del mes de noviembre próximo se celebrará el gran concurso anual de tiro de guerra. Con este motivo, pide la adhesión de la presidencia del senado, y que acuerde un premio especial.

El senador Del Pino, presidente de esa institución y firmante de la nota, hizo moción para que se acordase un premio de 100 argentinos de fondos de secretaría.

Se votó la moción, resultando afirmativa.

El mercado nacional de ganados

Se pasó a tratar el proyecto que crea el mercado nacional de ganados.

El senador Del Pino manifestó que había recibido una esquela del senador Guiñazú, en la cual le pedía hiciera moción de postergar el asunto, pues se encontraba enfermo y tenía especial interés en intervenir en el debate del asunto.

Mendoza — Este asunto no ha sido considerado por la comisión de agricultura con los datos y los elementos de juicio necesarios. En caso de aplazamiento, el proyecto debe volver a la comisión para que lo despache con todos los antecedentes.

Ministro de agricultura (desde su banca) — El señor senador por San Luis acaba de decir que a la comisión le han faltado antecedentes.

Afirmo, señor presidente, que nunca, jamás, un asunto se discutirá en el congreso con mayor suma de elementos para el debate.

En la administración anterior, el ex ministro Ezcurra, que prestó a la ganadería nacional importantes servicios durante su vida laboriosa, hizo algunas gestiones para la realización de este pensamiento, pero por razones de distinta índole no pudo iniciar su ejecución.

Posteriormente, el ex ministro Lobos continuó la gestión, y fué entonces que la Sociedad Rural de Buenos Aires envió al ministro de agricultura una comunicación manifestando que era absolutamente necesaria la creación del mercado general de haciendas.

A mí me tocó la suerte de poder dar los primeros pasos para la realización de este gran pensamiento, que está llamado a producir verdaderos beneficios en el desenvolvimiento de la industria nacional, y cuando me propuse dar estos primeros pasos consulté las opiniones, y tuve en cuenta todos los elementos de juicio necesarios para arribar a una solución conveniente. Para esto me dirigí a los hacendados, a los consignatarios, y al señor intendente municipal, a quien le hice dirigir por escrito una comunicación invitándole a tomar parte en las deliberaciones que íbamos a realizar, para conocer las opiniones de todos.

A esa reunión no concurrió, por razones especiales, el señor intendente; pero sí concurrieron todos los demás gremios invitados, y en general aceptando todas las ideas expuestas por el ministro que habla.

Como consecuencia de esas reuniones se nombró una comisión, en la que estaban representados todos los intereses. Durante más de un año esa comisión estudió minuciosamente el asunto, ha ido al terreno, ha requerido todos los datos para formular el proyecto que ha enviado al ministerio de agricultura.

Durante los estudios de la comisión a que me refiero, el señor intendente municipal, por una resolución del concejo deliberante, remitió una nota a esa comisión, en la cual hacía todas las objeciones que a su juicio podían hacerse a la instalación del mercado en las condiciones en que se proyectaba. Además se presentaron los gremios que se consideraron también afectados por el mercado, entre ellos los matarifes, fabricantes de embutidos y almaceneros al por mayor.

Todas las observaciones y toda la oposición han sido tenidas en cuenta por la comisión misma, y si los señores senadores han leído el informe que ésta hizo circular en un folleto, habrán podido ver cómo las objeciones del señor intendente y de algunos gremios han sido estudiadas minuciosamente y se ha podido arribar a una solución que concilia todos los intereses.

En realidad, las observaciones formuladas por la intendencia municipal han tenido una cierta gradación.

En el primer momento parece que la municipalidad creyó que el mercado debía ser municipal. Esta solución fué rechazada en absoluto por el poder ejecutivo.

El mercado donde se celebran operaciones de compraventa de ganado, destinado no sólo al consumo de la capital, sino a la exportación, a los frigoríficos y aun a las invernadas, no puede ser evidentemente un mercado municipal. La segunda opinión era que este mercado debía instalarse en el ejido del municipio, solución que el ministerio de agricultura y el poder ejecutivo no hubieran dejado de aceptar de haberles sido posible; pero no es posible encontrar dentro del municipio un terreno con la capacidad suficiente para poder instalar el mercado general de haciendas.

En una palabra, señor presidente, todas las observaciones hechas por la municipalidad y por los gremios que se consideran afectados por la instalación del mercado, han sido tomadas en cuenta.

No deseo extenderme en estas consideraciones, porque corresponden al informe del señor senador por la capital y se está postergando por éstas incidencias. En realidad, cuando llegue al debate ese informe, ya el asunto estará bastante discutido.

De manera que lo que yo deseo dejar bien establecido es que el asunto está bien estudiado.

Por otra parte, si alguna modificación hubiera que hacer al proyecto, para dar mayor seguridad a los intereses municipales que pudieran remotamente considerarse lastimados, el P. E. ha de ser el primero en contribuir a que la ley se dicte con todas esas seguridades.

El señor Crotto dijo que de la manera cómo iba desarrollándose el debate, se engolfarían en el fondo del asunto; de manera que, cuando tuviera que informar, poco o nada tendría que decir para entonces. (Risas.)

En realidad — agregó, — lo que ha dicho el señor ministro de agricultura es exacto. El señor intendente municipal ha sido ampliamente escuchado en este asunto y la comisión ha tenido datos y elementos de juicio superabundantes, señor presidente.

Mendoza — Señor presidente, yo retiro mi moción en vista de las explicaciones del señor ministro.

Del Pino — Y yo propongo que se aplace el proyecto nuevamente hasta la sesión del sábado próximo.

Presidente — Se va a votar.

Se vota la moción del senador por Catamarca y se aprueba.

En seguida se levantó la sesión.

NOTAS DE ARTE

CONFERENCIA DE ZONZA BRIANO

En el salón "Unión de la Boca", Olavarría 636, el escultor Zonza Briano dará mañana, a las 8.30 p. m., una conferencia sobre el Arte. Hay verdadero interés por escuchar la palabra del distinguido artista.

INSTRUCCIÓN POPULAR

ATENEO POPULAR

Esta noche a las 8.30, el ingeniero Román Rodríguez de Vicente dará su curso sobre "Historia de la tierra", en el local de la biblioteca Edmundo D'Amicis, calle Del Crucero 1162.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

ITALIA

La agitación electoral

ACCIDENTE EN UN MITIN SOCIALISTA

LOS PRONOSTICOS PARA FLORENCIA

SIGUEN LOS INCIDENTES

ROMA, 21. — El presidente del consejo de ministros, Giolitti, en virtud de los numerosos incidentes que ocurren diariamente con motivo de la lucha electoral, envió a todos los prefectos del reino una nueva circular por la cual les ordena proceder con la mayor severidad posible, a fin de impedir que se atente contra la libertad de propaganda de los diversos partidos, usando, si es necesario, la violencia.

ROMA, 21. — Comunican de Caltamiseta que los partidarios del hon. Nasi, candidato independiente por aquel distrito electoral, realizaron un mitin durante el cual los adversarios de Nasi intentaron impedir que los oradores hablasen, y por fin se produjo entre ambos bandos un choque tan reñido, que la policía tuvo que intervenir y disolver la reunión.

Durante el incidente, varias personas resultaron heridas, entre ellas el oficial de policía Collidda, cuyo estado es grave.

ROMA, 21. — Telegrafían de Liorna que en la plaza Víctor Manuel II, fué hallado esta madrugada, por dos guardias municipales, el estivador Pagni, quien se hallaba desmayado y moribundo, a consecuencia de dos profundas heridas de puñal en el vientre. Pagni no pudo prestar aún declaración, pero se supone haya sido herido durante una riña provocada por discrepancias políticas.

ROMA, 21. — Dan cuenta de Piano de Sorrento, que a consecuencia de un incidente sangriento surgido entre un grupo de partidarios del diputado cesante Salvia y otro de sostenedores de su competidor, doctor Adinolfi, resultaron heridos de cierta gravedad cinco individuos.

ROMA, 21. — Comunicaciones de Perusa refieren que el diputado cesante del primer distrito de aquella ciudad, Romeo Gallenga Stuart, nacionalista, se trasladó hoy a la aldea de Montañana acompañado de su correligionario el periodista Goffredo Bellonci a fin de pronunciar un discurso en sostén de su propia candidatura.

Al llegar a la aldea, Gallenga y Bellonci fueron agredidos por un fuerte grupo de partidarios del candidato radical Galeazzi, que les apalearon produciéndoles varias heridas.

La policía, informada de lo ocurrido, procedió al arresto de varias personas indicadas como los organizadores de la agresión.

ROMA, 21. — Comunican de San Remo que durante el mitin organizado por los socialistas a favor de su candidato, profesor Raimondo, muchos de los concurrentes habían ocupado un andamio a fin de estar más cerca del orador. A un cierto punto, el andamio se vino al suelo, quedando heridas gravemente 3 personas y otras 15 contusas.

ROMA, 21. — Anuncian desde Florencia que la lucha electoral se desarrolla en aquella ciudad entre la mayor actividad, aunque hasta ahora no hayan ocurrido incidentes dignos de relieve.

Según los cálculos formulados, en los círculos políticos se asegura que el éxito de los comicios generales será el siguiente: en el primer colegio habrá elección empatada entre el candidato republicano profesor Meoni, el candidato doctor José Meoni y el candidato liberal Julio Ciotti, siendo probable que el primero triunfe en la elección de desempate; en el segundo distrito, triunfará seguramente el diputado cesante, honorable Juan Rosadi, democrático constitucional; en el tercer colegio obtendrá la mayoría absoluta de sufragios el diputado cesante honorable José Pescetti, socialista, y en el cuarto distrito ganará la elección el doctor César Merci, ex diputado que volvió a presentar su candidatura, apoyado por todas las fracciones constitucionales.

PORTUGAL

Tentativa monárquica fracasada

Los jefes del movimiento no se ven

LISBOA, 21 — "O Mundo", refiriéndose a los desórdenes ocurridos en la madrugada en esta capital, dice que un movimiento debía estallar a las primeras horas de la mañana, pero sólo aparecieron pocos grupos, uno de ellos formado por policías.

Los jefes del movimiento desaparecieron, no siendo encontrados en sus respectivas casas.

LISBOA, 21 — El gobierno ha enviado una circular a las legaciones en el extranjero, describiendo la tentativa hecha esta mañana por los rebeldes, y agregando que el acontecimiento no alterará la normalidad.

Termina la circular declarando que se adoptarán medidas represivas contra los enemigos de la república.

"A Patria" dice que el plan consistía en comenzar el movimiento asesinando a los ministros y funcionarios.

Después de eso entrarían en acción tres columnas organizadas en Alcántara.

Al mismo tiempo estallarían en Oporto, Braga, Evora y Vianna do Castello movimientos reaccionarios, cuya seña y contraseña serían "Valente Vitoria".

Un grupo de quinientas personas habría destruído las redacciones de los diarios "O Dia" y "A Nacao".

Se encuentra preso el capitalista señor Carvalho Monteiro.

LONDRES, 22 — Noticias de Lisboa dan cuenta que los revolucionarios pretendían asesinar a los ministros. El movimiento reaccionario debía estallar después en Oporto, Braga, Evora y Vianna do Castello.

Numerosas armas y municiones fueron secuestradas cerca de Oporto.

Varios grupos armados aparecieron en Montalegre, Alba, Figueira, Casteirodrigao y Penamaco.

LONDRES, 22 — Comunican de Lisboa que entre los detenidos se hallan varios oficiales y suboficiales del ejército y de la armada.

Un grupo armado ha sido capturado en las inmediaciones de Amadora.

La muchedumbre atacó las redacciones de los diarios "O Día" y "A Nacao".

INGLATERRA

LA SITUACIÓN DE ALBANIA

GRAN JUBILO EN EL PAIS

CÓMO SE JUZGA LA ACTITUD DE AUSTRIA

Retiro de las tropas servias

LONDRES, 21. — Júzgase que a pesar del procedimiento de Austria Hungría, la situación internacional es bastante despejada.

No obstante, se cree que se producirá un enfriamiento, aunque sin consecuencias, entre la triple alianza y la triple "entente".

BERLIN, 21. — Comunican de Viena que en aquella capital se han recibido numerosos despachos de Albania, agradeciendo a Austria Hungría su intervención en favor de la paz.

Agregan esas comunicaciones que el júbilo en Albania es extraordinario.

CONSTANTINOPLA, 21. — Se han impartido órdenes para investigar los atropellos de que han sido víctimas los búlgaros por parte de la milicia de Gumuldjina.

El gobierno otomano está resuelto a proceder enérgicamente contra los responsables.

VIENA, 21. — En los círculos diplomáticos de esta capital se considera que el ultimátum presentado por Austria Hungría a Servia era de todo punto indispensable.

La cancillería austriaca juzgaba que si ese ultimátum se consultaba previamente con las potencias, se presentarían dilaciones y la guerra continuaría en Albania. Por tal motivo, resolvió proceder aisladamente, dando como seguro el apoyo de Alemania y de Italia.

Se dice, además, que el resultado obtenido, ha justificado plenamente la conducta de Austria Hungría.

BELGRADO, 21. — Comunican del cuartel general, que el ejército servio se apresta para evacuar el territorio albanés, en virtud de las órdenes recibidas.

El regreso de las tropas se verificará con la mayor rapidez posible.

PARIS, 21. — La prensa francesa en general felicita a Servia por la actitud conciliadora y cuerda que asumió al ordenar el retiro de sus tropas del territorio albanés, y muchos diarios dicen que dicha actitud tendrá como consecuencia aumentar las simpatías que profesan hacia Servia, la mayor parte de las potencias europeas.

PARIS, 21. — Dice "L'Echo de Paris" de esta mañana que el Quai d'Orsay decidió autorizar la realización en Francia del proyectado empréstito servio.

SOFIA, 21 — Se anuncia que las fuerzas servias se han apoderado del puerto búlgaro de Bodjeritza.

Los accionistas del ferrocarril Oeste argentino

EL PROYECTO DE FUSIÓN

Los ferrocarriles de la provincia de Bs. As.

LONDRES, 21 — Esta tarde tuvo lugar la asamblea de los accionistas de la compañía del ferrocarril Oeste de Buenos Aires.

La asamblea fué numerosa, aprobándose la resolución de abandonar el proyecto de fusión y se autorizó el aumento del capital en dos millones de libras esterlinas.

El presidente del directorio dió amplias explicaciones de los motivos por los cuales se abandonó el proyecto de fusión. Dijo que el retiro de la petición de fusión no se debía a la ley de pensiones, aunque ésta contrariaba la ley Mitre, imponiendo extra gravámenes.

También dió explicaciones sobre los propósitos del gobierno de la provincia de Buenos Aires de construir 5000 kilómetros de línea que imposibilitaría el proyecto de construcción de 1500 kilómetros comprendidos en la fusión, causando de esta manera perspectivas de conflictos entre los gobiernos nacional y provincial.

Se hizo presente asimismo en la asamblea que la empresa no intentaba la formación de trust ni monopolio, deseando únicamente la competencia legítima, cosa que no podría desarrollarse si el gobierno provincial era hostil a la riqueza pública, que sólo necesita del capital, y la empresa del Oeste puede proveerlo exigiendo sólo ganancias razonables y la protección adecuada.

Comentando el costo de las líneas proyectadas por el gobierno, dijo que si pagan los intereses y amortizaciones, no debía temerse a las reducciones de fletes.

LONDRES, 21 — En la asamblea de los accionistas de la compañía del ferrocarril Oeste de Buenos Aires, el presidente de la misma dió amplias explicaciones de los motivos por los cuales se abandonó el proyecto de fusión de los ferrocarriles Sud y Oeste.

Insistió en afirmar que las compañías no buscan el monopolio, ni beneficios exorbitantes.

Manifestó que desean mantener relaciones cordiales con las autoridades federales y provinciales.

El informe fué frecuentemente aplaudido y adoptado sin oposición.

LA INMIGRACION FOMENTADA

Nota de una compañía canadiense

LONDRES, 21. — Telegrafían de Montreal que la compañía Canadian and Pacific Railway anuncia oficialmente que prohibió estrictamente a sus agentes en Austria Hungría que conduzcan o fomenten propaganda alguna en favor de la inmigración.

VIENA, 22 — El ministro del interior declaró a la subcomisión del presupuesto, que desde el 1o. de enero de 1913, ochenta mil habitantes de las provincias de Galitzia y de Bukovine desertaron, embarcándose para el Canadá.

El ministro agregó que, después de una prolija encuesta, el gobierno perseguiría enérgicamente los abusos de las agencias de inmigración.

ESTADOS UNIDOS

LA TIRANÍA MEJICANA

HUERTA AUMENTA LOS DERECHOS ADUANEROS EN UN 50 o/o.

LOS ESTADOS UNIDOS RECONOCERAN A LOS BELIGERANTES

NUEVA YORK, 21 — Los representantes de los rebeldes mejicanos tienen depositados en los bancos de esta ciudad más de cincuenta millones de dólares, destinados a la compra de elementos de guerra, en caso de que los Estados Unidos reconozcan la beligerancia de la revolución.

Al verificarse este hecho, es seguro que los rebeldes levantarían poderosos ejércitos, dotados de todos los elementos modernos.

Actualmente, en las provincias de Méjico se encuentran más de doscientos mil hombres, listos para levantarse contra la dictadura de Huerta, y sólo esperan que lleguen los armamentos. Estos serían introducidos por la frontera de Texas. La rebelión entonces sería invencible, y el gobierno del general Huerta vendría a tierra en pocos días.

Se asegura que el presidente Wilson no desea apelar a estos medios, y hará cuanto esté a su alcance para resolver el conflicto pacíficamente.

WASHINGTON, 21 — Se asegura que en caso de que el general Huerta presente su candidatura para la presidencia de la República de Méjico, los Estados Unidos reconocerán inmediatamente la beligerancia de los rebeldes de aquel país.

Parece que la cancillería norteamericana ha autorizado a Mr. Lind para que lo haga saber así al gobierno mejicano.

MÉJICO, 21 — Auméntanse los temores de que estalle en el ejército un movimiento contra Huerta a la llegada del general Félix Díaz.

Se asegura que el general Félix Díaz insinuará a Huerta la conveniencia de abandonar el poder.

MEJICO, 21 — Se anuncia oficialmente que el presidente Huerta ha firmado un decreto por el cual se aumentan en un 50 por ciento los derechos de aduana sobre las importaciones.

La nueva tarifa entrará en vigor a partir del 28 del corriente mes.

NUEVA YORK, 21 — Ha causado extrañeza en esta capital el decreto del presidente provisional de Méjico, general Huerta, elevando los derechos de aduana en 50 por ciento.

Se cree que en el estado actual de Méjico, casi completamente arruinado por la guerra de tres años, el pueblo no podrá pagar ese inmenso gravamen, y el malestar tomará caracteres muy agudos.

NUEVA YORK, 21 — Telegramas recibidos de Horreón (Méjico) dan cuenta de que el gneral rebelde Villa guarda como rehenes a un centenar de ciudadanos enropeos, y amenaza sacrificarlos si las tropas federales vuelven a apoderarse de la ciudad.

FRANCIA

EL SERVICIO DE TRES AÑOS

DOS CABOS CONDENADOS

PARIS, 22 — Comunican de Toulouse que el consejo de guerra de aquella ciudad condenó a un año de prisión a dos cabos del ejército, por haber organizado varios mitines para protestar contra la ley de tres años.

De París a El Cairo en aeroplano

PARIS, 21 — Numeroso público se reunió esta mañana temprano alrededor del campo de maniobras de Issy-les-Moulineaux y sobre las fortificaciones, para presenciar la partida del aviador Daucourt, quien se propone efectuar el raid París-El Cairo atravesando la península balcánica.

Poco antes de la salida del sol, el aparato fué sacado de su hangar, y después de un prolijo examen, el aviador Daucourt y su pasajero ocuparon sus asientos a bordo. El monoplano se elevó rápidamente, y después de cerrar varios circuitos por encima de Issy-les-Moulineaux, se dirigió al sudeste, perdiéndose de vista a los pocos instantes.

Teodoro Dubois no ha muerto

PARIS, 21 — Comunican de Reims que había circulado en aquella ciudad el rumor del fallecimiento del compositor M. Theodore Dubois.

Felizmente la especie ha sido desmentida, añadiendo los despachos que M. Dubois sigue mejor del accidente de automóvil de que fué víctima.

AUSTRIA HUNGRIA

EL ASUNTO DE LA INMIGRACION

Un proyecto de reglamentación

VIENA, 21 — Las autoridades han clausurado la oficina de turistas, representante de la compañía de vapores Uranium.

El director de esa oficina fué detenido.

VIENA, 21 — El gobierno ha depositado en la cámara baja del Reichrat un proyecto de ley por el cual se reglamenta la emigración.

Los principales órganos vieneses dedican preferente atención a esa cuestión.

ALEMANIA

LA CATASTROFE DEL L. II

Sepelio de las víctimas

BERLIN, 21. — El encargado de negocios de la República Argentina, señor Federico Quintana y el encargado de negocios del Brasil, doctor Alves de Araujo, presentaron en la cancillería las condolencias de sus gobiernos respectivos con motivo de la catástrofe del Zeppelin.

Los funerales de las víctimas de ese siniestro se efectuaron hoy.

La ceremonia resultó muy impresionante.

Asistieron al acto los soberanos, los príncipes y las princesas, el canciller del imperio, doctor de Bethmann-Hollweg, el ministro de marina, almirante von Tupitz y varios otros ministros, el conde Zeppelin, varios almirantes y generales, los agregados militares extranjeros y un enorme gentío.

ESPECTACULOS

TEATROS

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná. — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale.
Hoy: Il piccolo re.—Platea, $ 4.

Buenos Aires — Cangallo y Pellegrini — Compañía dramática española Piana-Llano.
Hoy: Rafles.

Nuevo — Corrientes 1528. — Compañía de Pablo Podestá.
Hoy: Las adivinas, El caudillo.

Nacional — Corrientes 960 — Compañía de Jerónimo Podestá.
Hoy, función gratuita: La piedra de escándalo.

Argentino — B. Mitre 1444 — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini.
Hoy: El puntapié, Monsieur Zero.

San Martín — Esmeralda y Cangallo — Zarzuela española.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta — Compañía de zarzuela española de Eugenio Casals.
Hoy: El cabo primero, El dúo de la africana, La corte de Faraón.

Mayo — Avenida de Mayo y Lima — Compañía española de Pepe Moncayo.
A las 5.30: El mundo comedia es. — Noche: El club de las solteras, El niño castizo, mundo comedia es.

Nacional Norte — Santa Fe y Callao — Compañía dramática de María Gámez.
Hoy: Después de misa, Lo que se llevan las horas.

Apolo — Corrientes 1386 — Compañía dramática española de Juan Vehil.
Hoy La gran sala.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía de zarzuela española de Roger Juárez

Variedades — Plaza Constitución — Compañía dramática española de Juan Domenech.
Hoy: Juan José.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Cinema Patria—Corrientes 3058. Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio Centro de diversiones Precios de tarde y opción a una atracción o teatro, $ [illegible] de noche, entrada con opción a dos diversiones, $ 1.

Biógrafo Libertad — Libertad 444

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. [illegible] la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Palace Theatre — Corrientes 771. Platea $ 1.20.

Gran Cine Plaza del Once — Rivadavia 2970. Todos los días, estrenos.

Cine Lavalle de Flores — Pedernera [illegible] Función—todos los días. Miércoles y sábados, días de moda.

Anfiteatro — Paraná 436 — Circo Ke[illegible] —Circo Franck Boston
Hoy, variado programa.—Platea, $ 3.

Cinema Imperio — Patricios 287 — Función todas las noches. Martes y viernes días de moda.

El ministro Sazonoff

BERLIN, 21. — Procedente de París llegó hoy a esta capital el ministro de relaciones exteriores de Rusia, consejero Sazonoff.

BERLIN, 21. — El ministro de relaciones exteriores de Rusia, consejero Sazonoff, que llegó de París, almorzó hoy en la casa del canciller del imperio; tuvo con éste una larga conferencia.

Por la noche se da un banquete en la embajada rusa, con la asistencia del canciller y del secretario de estado consejero Zimmermann.

En el séquito del consejero Sazonoff se declara que el ministro, después de realizada una cura en Vichy, tuvo conferencias con los hombres políticos de París, deseando después pasar algunas horas con el canciller del imperio, por quien siente particular veneración y confianza.

ESPAÑA

Reunión de liberales disidentes

ATAQUES A ROMANONES

MADRID, 21 — Se ha efectuado hoy la anunciada reunión de los liberales disidentes.

En esa reunión habló el ex ministro de estado, señor García Prieto, condenando la actuación del jefe del gabinete, conde de Romanones, en todos los asuntos del gobierno.

GRANDES TEMPORALES

MADRID, 21 — Según informes recibidos en esta capital, se han desencadenado en la península temporales generales de agua y de viento.

EN UNA FACRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS

6 obreros muertos y 3 heridos

MADRID, 21 — Comunican de Cartagena que una chispa cayó en una fábrica de productos químicos. A consecuencia de haber rozado con una vagoneta de cable, resultaron seis obreros muertos y tres heridos de gravedad.

Los frailes argentinos en viaje a Roma

MADRID, 21. — Anuncian de Barcelona que el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Espinosa, el obispo de Córdoba, monseñor Bustos y 14 seminaristas marcharon para Roma a bordo del vapor "Re Vittorio".

EL HORMIGUILLO

El hormiguillo de los caballos es una enfermedad que proviene generalmente de estar el animal en barro blando o en estiércol en la cuadra, y su tratamiento necesita mucho cuidado y paciencia. La cura dependerá más de la persistente aplicación de remedios sencillos y mucha limpieza, que de cualquier medicina en particular. Lo primero que se debe hacer es limpiar bien los cascos con baños calientes y aplicar una cataplasma que contenga carbón de leña en polvo. Después que se han ablandado las partes enfermas, córtense los bordes de la grieta para llegar al sitio de la enfermedad, y cauterícese aquélla con algún líquido cáustico. Después se polvoreará la grieta con calomel, dos veces al día, esto seca la descarga de pus y en muchos casos cura la enfermedad. Una aplicación de tintura compuesta de benzoína y esencia de alquitrán en partes iguales, es también buena. Se le deben quitar las herraduras y conservar los cascos limpios y secos. Si el caballo está debilitado, se le dará un buen alimento nutritivo, junto con un tónico, tal como genciana en pequeñas dosis, dos veces al día.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Gira del candidato a gobernador

Hoy. — Avellaneda, a las 8.30 p. m. — Doctor Palacios, J. Oddone, Adolfo Dickmann, R. Rodríguez de Vicente y Alejandro Mantecón (hijo). Salón teatro "Roma".

Mañana. — San Martín (Santos Lugares), a las 8.30 p. m. — Doctor Palacios, R. Rodríguez de Vicente y José Peña. Tren en Retiro y Pacífico, a las 8.35 p. m.

Viernes 24. — Quilmes, a las 9 p. m. — Doctor Palacios, Francisco Cúneo y Adolfo Dickmann. Tren en Constitución, a las 8.40 p. m.

Sábado 25. — Matanzas (Ramos Mejía), a las 8.30 p. m. — Alfredo L. Palacios, R. Rodríguez de Vicente y J. P. Baliño. Tren del Once, a las 8.15 p. m.

Sábado 25. — Morón, a las 9.30 p. m. — Doctor Palacios, R. Rodríguez de Vicente, M. Pizza e Italo Salviati. En el teatro Italia Una.

La primera serie de giras al interior de la provincia ha quedado organizada en la siguiente forma:

Primera gira

Martes 28. — Sale del Retiro a las 11 a. m. da su primera conferencia en Exaltación de la Cruz, a las 2.30 p. m. A las 7.16 del mismo día hablará desde la plataforma del tren en San Antonio de Areco, y a las 8 p. m. en Capitán Sarmiento. También desde la plataforma.

A las 9 p. m. hablará en Arrecifes, regresando al día siguiente a la capital.

En esta gira será acompañado el candidato por el ciudadano R. Rodríguez de Vicente.

Segunda gira

El sábado 1o. de noviembre (fiesta), sale del Retiro, a las 5 p. m. y da una conferencia en San Nicolás, a las 9 p. m.

El domingo 2, a las 10 a. m. hablará en San Pedro; a las 2.30 p. m., en Baradero, desde el tren; a las 5 p. m., en Zárate, y a las 9 p. m. en Campana, regresando el lunes a las 9 a. m. a la capital.

En esta gira acompañará al candidato el secretario del comité electoral, ciudadano Adolfo Dickmann.

Tercera gira

Martes 4 de noviembre, a las 9.30, en Luján. Hablará también el ciudadano Carlos Pascali. Tren sale del Once a las 5.25 p. m.

Cuarta gira

Miércoles 5. — Mercedes, a las 9 p. m. Hablarán también el doctor Carlos N. Caminos y Antonio de Tomaso. Tren del Once a las 5.25 p. m.

Quinta gira

Jueves 6. — A las 9 p. m. en Chivilcoy. Hablarán el doctor Palacios y Adolfo Dickmann. Tren del Once a las 5.25 p. m.

Sexta gira

Sábado 8 de noviembre. Sale de Retiro (Pacífico), a las 8.20 a. m. Hablará en Chacabuco a las 2.30 p. m. y en Junín a las 9 p. m.

El domingo 9, a las 10.30 hablará en Rojas, desde el tren, y sigue a Pergamino donde dará la conferencia a las 3 p. m. Regresa a la capital el lunes 10, a la mañana.

Séptima gira

Esta gira comprenderá los pueblos de General Viamonte, Bragado, Carlos Casares, 9 de Julio, Lincoln y Pehuajó. Se realizará en los días 11, 12 y 13 de noviembre. Oportunamente se señalarán las horas exactas en que tocará cada uno de esos puntos.

La segunda quincena de noviembre se dedicará a visitar todos los pueblos del sur de la provincia.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS A GOBERNADOR Y VICE

La J. E. de la Federación Provincial ha publicado el siguiente manifiesto:

"Ciudadanos: El Partido Socialista se apresta a combatir a la oligarquía en su baluarte más fuerte. La renovación del poder ejecutivo provincial ha de servir a la democracia para infligir a los eternos detentores del gobierno, por los medios reprobables del fraude y de la violación de las leyes, una derrota, para el bien del país y de sus instituciones.

El ejercicio del sufragio libre ha de concluir con los gobiernos anacrónicos y personalistas, y ha de traer el advenimiento de la democracia substancial y de contenido intrínseco en ideas concretas sobre los palpitantes problemas que agitan el ambiente moderno.

El plebiscito de los afiliados de nuestro partido ha proclamado ya el nombre del diputado nacional doctor Alfredo L. Palacios candidato a gobernador, fórmula que se ha de completar con el escrutinio que se realizará en el mismo día de la proclamación pública que tendrá lugar en la ciudad de La Plata el domingo 26 de octubre a las 3 p. m., en el teatro Olimpo, donde hablarán, además de los candidatos, el diputado nacional doctor Mario Bravo, y en representación del comité de la provincia, el ciudadano Adolfo Dickmann. Presidirá la asamblea el secretario de la junta ejecutiva, ciudadano Jacinto Oddone.

¡Ciudadanos! El comité electoral os invita a esa asamblea de la democracia."

Los oradores tomarán el tren que sale de Constitución a la 1.45 p. m.

JUNTA EJECUTIVA DE LA FEDERACION SOCIALISTA

Sesión del 21 de octubre de 1913

Presentes: J. Oddone, F. Cúneo, A. Dickmann, M. Pizza, C. Pascali, J. P. Baliño y R. Rodríguez de Vicente.

Asuntos internos — Se recibe una nota del C. E. N. contestando a la consulta sobre los Centros de Baradero y Adrogué. En consecuencia, se reincorpora al primero y se reconoce al segundo.

—En otra nota comunica haber resuelto contribuir con $ 200 en efectivo y 300 en impresos, a la campaña electoral.

—Se resuelve pasar una nota a los secretarios de los Centros, recordándoles la urgencia de remitir las boletas de voto general y las planillas de los adherentes en condiciones de ser designados candidatos a electores de gobernador y vice.

Campaña electoral — Se aprueba el informe del comité electoral y el proyecto de giras del candidato doctor Palacios.

—Se resuelve hacer el escrutinio del voto general para la elección de candidato a vicegobernador el próximo domingo 26 a las 10 a. m., en el local del Centro de La Plata.

Constitución de un comité independiente

Pigüé, 21 — En una reunión celebrada anteanoche con mucho entusiasmo, se ha constituído un comité independiente, que prestigiará las candidaturas proclamadas por el Partido Socialista, a gobernador y vice de la provincia de Buenos Aires. Las autoridades del comité han quedado designadas de la siguiente manera: Presidente, Miguel Tablar; vice, Francisco Capozzoli; tesorero, Severo Celano; secretario, Juan A. Catala; pro, Angel Domenghini (hijo); vocales: Pelayo Fernández, Luis Cassagnes, Manuel Lugasti, José Berga, José Celano, Vicente Celano, Antonio Parayre, José Long.

La fórmula socialista — Tretas del oficialismo

Bragado, 21 — Con gran éxito continúa la propaganda electoral. Ha causado gran entusiasmo la noticia de la venida a esta ciudad del candidato doctor Palacios.

La oligarquía imperante, huérfana de toda opinión, pretende sofocar el movimiento con tretas ya más o menos conocidas.

El alcalde del primer cuartel, Vicente Isasi, elemento al servicio incondicional del oficialismo, pretendió exigir al ciudadano secretario del Centro de Panaderos le entregara una lista de todos los afiliados al Centro Socialista, diciendo que había recibido una tarjeta del candidato socialista doctor Palacios, en la que le pedía hiciera propaganda en su favor. Como ese sujeto es muy conocido, la treta no dió el resultado que esperaba el caudillo. Esto no hace pensar que nos harán provocar por sus elementos inconscientes, pero estamos prevenidos para cualquier eventualidad.

La conferencia del domingo

La Plata, 21 — El domingo, a las 3 de la tarde, se realizó la conferencia en la Plaza de Italia, organizada por el Centro Socialista de esta ciudad. Asistió a ella una enorme concurrencia, que a pesar del fuerte sol reinante en ese momento permaneció cerca de dos horas escuchando entusiasmada la palabra de los oradores.

Abrió el acto el ciudadano Antonio Rotger, quien en breves palabras explicó el significado de ese acto público, en estos momentos de verdadera espectativa política porque atraviesa el pueblo de la provincia de Buenos Aires. Al terminar, se refirió al abuso policial de San Fernando, que calificó como un verdadero atropello a las garantías constitucionales. Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Alejandro Mantecón (hijo), quien hizo un somero análisis de la labor desplegada por la representación parlamentaria del Partido Socialista.

El ciudadano Mantecón iba a terminar su conferencia cuando un anarquista lo interrumpió, diciéndole que nuestra constitución no era amplia ni liberal, y que en el país reinaba la esclavitud, víctima de unos cuantos autoritarios, a lo que el ciudadano Mantecón contestó "que nuestra constitución no tenía nada que ver con el miedo y cobardía de los falsos representantes del pueblo, que en un momento de miedo y fanatismo dictaron una ley que era un oprobio y un baldón de ignominia contra nuestras instituciones, por ser inhumana e inconstitucional". Una entusiasta salva de aplausos saludó la contestación tan oportuna del ciudadano Mantecón, el cual después de haber hecho uso de la palabra por más de una hora, terminaba invitando al pueblo de La Plata a votar en los comicios de diciembre por los candidatos socialistas.

Cerró el acto el ciudadano Guillermo Aguirre Bengoa, que se refirió especialmente a la cuestión agraria, y para la cual, dijo, el Partido Socialista tiene en su programa ideas capaces de resolverla.

El acto terminó en medio de aplausos y vivas al Partido Socialista y a sus representantes. La concurrencia, en número de 800 personas, se disolvió en el mayor orden.

MOVIMIENTO SOCIAL

Villa Domínico — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria hoy miércoles, a las 8 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, voto general, gira Palacios, cartas de ciudadanía, socios nuevos y asuntos varios.

Avellaneda — El Centro Socialista realizará asamblea ordinaria, continuación de la anterior, mañana jueves 23, a las 8 p .m., con la siguiente orden del día: balance, estatutos, informe administrativo, asunto local, asunto Piza, federación local.

Se ruega a los afiliados puntualidad. Unica invitación.

Campana — El Centro Socialista efectuará asamblea general extraordinaria mañana jueves, a las 8.30 p. m., para discutir la siguiente orden del día: acta, estado de la caja, correspondencia, nuevos afiliados, gira del diputado Palacios, elecciones comunales, designación de revisores de cuentas.

Lomas de Zamora y Talleres — El comité electoral y la comisión Pro periódico se reunirán hoy miércoles, a las 8.30 p. m., en la calle Gral. Roca 430, Talleres, casa de Comelli. Se encarece puntual asistencia.

—Lanús — Los ciudadanos abajo firmados invitan a todos los socialistas y simpatizantes domiciliados en Villa Obrera a concurrir el domingo 26 del corriente, a las 2.30 de la tarde, a la reunión que se efectuará en la casa del compañero Donato Zotto, calle Pichincha 2263, con el fin de dejar constituído el subcomité socialista en la citada villa.

Las adhesiones se reciben por carta en la calle Pichincha 2263, a nombre del ciudadano Donato Zotto, y en la calle La Colorada 1125, a nombre del ciudadano Blas Feijoo. — Donato Zotto, Blas Feijoo, Dionisio Lozada, Justo Ejerrera, Antonio Fiorila, Daniel Corral, Antonio Monserrat y José Ciandulla.

Tolosa — La J. A. del Centro Socialista efectuará reunión extraordinaria mañana jueves, a las 8 p. m.

Maipú — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 8 p. m., en el local de la calle Roca 199, para tratar asuntos de interés.

—Se comunica a las personas que tengan en su poder números de la rifa a beneficio de la biblioteca, que el sorteo se postergó para la jugada del día 25 de diciembre.

Wilde — Organizada por el comité electoral socialista central, se celebrará una conferencia el próximo domingo, a las 3.30 p. m., en frente de la estación de Wilde.

Sobre las próximas elecciones municipales hablarán los ciudadanos S. Iñigo Carreras y Víctor Huergo.

Bahía Blanca — Se invita a los componentes del Centro Socialista sección Bahía Blanca, subcomité de Ingeniero White y Centro Socialista de Punta Alta a la asamblea general y plenaria de las tres agrupaciones citadas, que se efectuará el domingo 26 de octubre, a las 8.30 a. m., en el local del Centro, calle Lamadrid 10, par tar importantes asuntos sobre las pró s elecciones municipales, que se efectuarán el 30 de noviembre, y dejar definitivamente organizado el plan de trabajos de la campaña electoral.

El domingo 26, a las 3 de la tarde, se efectuará en el vecino pueblo de Ingeniero White la primera conferencia pública organizada por el comité electoral. Esta tendrá lugar al lado del local de los bomberos voluntarios.

Hablarán los ciudadanos Agustín de Arrieta y Francisco Lódolo, miembros del Centro Socialista de Bahía Blanca, quienes disertarán sobre el siguiente tema: "El Partido Socialista y las comunas".

Ayacucho — En la última asamblea efectuada por el Centro Socialista se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar el acta, nombrar secretario de actas al ciudadano Andrés Besi en reemplazo de Arturo Riva, que presentó la renuncia del cargo.

—Mañana jueves, a las 8 p. m., tendrá lugar una asamblea extraordinaria a fin de nombrar la comisión encargada de organizar los trabajos relacionados con la gira del diputado Palacios.

Salto — Se invita a los afiliados del Centro a la asamblea extraordinaria que se efectuará el domingo 26 del corriente, a las 2 p. m., a objeto de discutir la siguiente orden del día: acta, correspondencia, gira del doctor A. L. Palacios.

A LOS SECRETARIOS de los Centros de la provincia de Buenos Aires

Ha llegado a conocimiento del comité electoral que en varias localidades de la provincia, personas allegadas a los caudillos locales se han entrevistado con los secretarios de los Centros Socialistas, invocando el nombre del doctor Palacios, y pretendiendo con este ardid indigno averiguar el domicilio de los adherentes.

Es necesario que los secretarios de los Centros no se dejen sorprender por estas maniobras, características, por lo indecorosas, de la oligarquía provincial, y encaminadas a facilitar la contestación a la famosa circular inquisitorial del gobernador García.

Los socialistas tienen todo el valor de sus convicciones, y no las ocultan ni las disimulan, pero no deben contribuir en modo alguno a que los intendentes municipales, elegidos por el pueblo como administradores de sus bienes y representantes de sus intereses, se conviertan en esbirros incondicionales y en espías del gobierno central, abdicando de todos los derechos que les confiriera el voto popular en los comicios.

LA SESION DEL SENADO

La Plata, 21 — A las 3 de la tarde el señor Sáenz declaró abierta la sesión, con la asistencia de 20 senadores.

Votada una moción para que se mantuviera el quórum, resultó negativa.

Se resolvió citar para el sábado y acordar preferencia a los siguientes asuntos:

Reglamentación del colegio electoral, que fué sancionado en particular.

—Reglamentando los términos para el fallo de las causas judiciales, aprobado también en particular.

—Ampliando el plazo para rendir examen de escribano público, en general.

—Exonerando de impuesto territorial a la sociedad anónima Puerto de San Nicolás, en general.

—Reforma carcelaria.

—Jurado de enjuiciamiento de magistrados.

Se aprobó, en general, un proyecto del senador Castex, por el que se crea un fiscal en el departamento del norte.

—Fué sancionado en particular, quedando convertido en ley, el proyecto reformando la actual ley sobre el jurado de enjuiciamiento. Al discutirse el asunto el senador Sáenz tachó de inconstitucional el artículo 10, que establece dos salas de enjuiciamiento, una de instrucción y la otra de sentencia.

Sin discusión se aprobaron las modificaciones de la cámara de diputados en el proyecto por el que se amplía el plazo para rendir examen de escribanos.

Al pasar a tratarse el proyecto eximiendo de impuestos a la sociedad anónima Puerto de San Nicolás, el señor Gazcón pidió que se suministraran algunos informes.

Como no hubiera quien lo hiciese, pidió el aplazamiento del asunto, a lo que se opuso el señor Quesada.

Después de un breve debate se rechazó la moción Gazcón, y se aprobó en general el proyecto.

En discusión el proyecto de la zona carcelaria, el señor Quesada hizo moción de aplazamiento, aduciendo que no había estudiado el proyecto.

El ministro de gobierno manifestó que se trataba de votarlo en general, y que, en principio, el señor Quesada no podía estar en desacuerdo.

Después de un breve diálogo entre el senador Quesada y el ministro, resuelve el primero retirarse del recinto, por no estar en condiciones de votar.

El proyecto fué aprobado.

Por último, se aprobó, en general, el proyecto creando un agente fiscal en el departamento judicial del norte.

A las 5 p. m. se levantó la sesión.

Los asaltos

Lanús, 21 — Los asaltos están a la orden del día en esta localidad.

A las 7 p. m. fué asaltado Tomás Acevedo, mientras se dirigía a la estación del ferrocarril y atravesaba una de las calles de los terrenos del Banco Español. El asalto fué cometido por cinco individuos, los que lo hirieron de un tajo en la cara, varias contusiones en la garganta, un hachazo en la cabeza y dos dedos cortados.

Media hora después de producido este hecho, Eugenio Flich fué víctima de un asalto que revistó la misma gravedad que el anterior.

También fué asaltado y robado por cinco individuos, que le infirieron numerosas heridas.

Los asaltantes no han sido habidos por la policía.

Los robos de hacienda y la policía

General Viamonte, 21 — Los vecinos de ésta, Ramón Monsalvo y Carlos Maino han sido víctimas de robos de animales. El colono Monsalvo se presentó a la comisaría local a dar cuenta del hecho y denunciar a su autor, y el comisario Iraqui, después le manifestó que no podía darle el apoyo de la policía por estar ésta acuartelada.

Como estamos próximos a las elecciones, todos estos hechos quedan impunes, pues si se procede a la detención de los autores se perjudicarían los políticos criollos, para quienes éste es el mejor elemento. Se les permite robar, y se les da caña para que voten por los caudillos locales.

A pesar de todas estas circunstancias, el comisario se niega a levantar la exposición de las denuncias de los vecinos.

NOTICIAS DE AGRICULTURA

Experimentos sobre el sorgo, maní y topinambur

En la escuela de fruticultura de San Juan, dependiente de la dirección general de enseñanza agrícola, se han realizado experiencias con las variedades de sorgo siguientes: Kafi, Korn, Jerusalem y White Kafir.

Fueron sembradas a razón de 40 kilos por hectárea en el mes de junio; han suministrado dos cortes de forraje verde con un rendimiento de 112.000 kilos por hectárea la variedad Kafir Korn, 86.000 kilos la Jerusalem y 79.600 la White Kafir.

Se ha demostrado su resistencia a la sequía y el buen desenvolvimiento en terrenos pobres, como era el sembrado.

Del maní se sembró la variedad común bra sin cápsulas y de metros de consumo en dos formas, con y sin cápsulas, en líneas distanciadas de metros 0.60 y 0.06 entre las plantas para la siembra sin cápsulas y de metros 0.60 entre líneas y 0.15 entre las plantas para las semillas con cápsulas.

El rendimiento obtenido ha sido el mismo en ambos casos, o sea de 4.620 kilos por hectárea.

La siembra de topinambur se efectuó en líneas, a distancia de metros 1 y de 0.35 entre planta y planta. Su nacimiento fué normal, presentándose las plantas muy vigorosas, dando un rendimiento de tallos y hojas de 40.000 kilos, la hectárea y el tubérculo de 32.700 kilos.

El topinambur, una vez sembrado, puede ocupar mucho tiempo el mismo terreno sin necesidad de transplante, pues es resistente a los fríos y puede quedar bajo tierra para conservarse; es también, resistente a la sequía y produce bien en los terrenos pobres; está llamado a prestar buenas utilidades a los que se dedican a la cría de cerdos y vacas lecheras, pues une, además a estas condiciones, su valor nutritivo y fácil cultivo.

El cinematógrafo en la enseñanza agrícola

El ministro de agricultura ha autorizado a las escuelas agrícolas de Bell Ville y Casilda para que instalen un aparato cinematográfico en sus salones de actos públicos.

Esos aparatos se aprovecharán para dar conferencias especiales sobre temas de actualidad agrícola, a cuyo efecto la dirección general de enseñanza agrícola, ha encargado a la casa Lepage, de de tomar varias cintas relacionadas con la vida escolar, trabajos agrícolas de la estación, cultivos regionales, industrias de la granja, etc.

EN LA PAMPA

A propósito de una consulta

Un grupo numeroso de ciudadanos de Santa Rosa de Toay constituyó un centro denominado "Defensa y Ayuda Mutua", el cual se dirigió al Comité Ejecutivo pidiendo su afiliación al Partido. El Comité les exigió que cada afiliado firmara la solicitud de afiliación, indicando los datos personales. El Centro envió entonces esas boletas y una carta orgánica, respecto de la cual la comisión de estatutos aconsejó el rechazo. Se devolvió entonces, indicando al Centro la necesidad de formular otra sobre la base de la que tiene el Centro Socialista Obrero. Hasta ahora no ha habido respuesta ninguna.

Se supo después que el Centro, al mismo tiempo de pedir la afiliación, había resuelto concurrir a elecciones municipales con candidatos propios, entre los cuales figuraba, como candidato a juez de paz, el actual juez de paz de Toay. Y hace pocos días llegó al Comité, enviada por un afiliado, la plataforma electoral de esos candidatos, plataforma que no vacilamos en calificar de verdadero bodrio. Llegó también una carta de dos ciudadanos denunciando que varios afiliados, algunos de los cuales candidatos, se habían apoderado de la secretaría y se negaban a entregar los papeles. Indicaban también que para tomar medidas disciplinarias contra esos ciudadanos, habían resuelto convocar a una asamblea para el 19, y pedían la presencia de un representante del Comité. El Comité, en vista de que ese Centro no está adherido ni tiene, por consecuencia, nada que ver con el movimiento, resolvió no inmiscuirse para nada en el asunto.

Noticias de última hora, recogidas en los telegramas de la prensa, hacen saber que en Toay han triunfado en las elecciones comunales tres "socialistas"...

Tal el estado de las cosas hasta hoy.

Los accidentes del trabajo

En la calle San Juan entre Muñiz y Mármol, el carrero Carlos Giovani, al sofrenar ayer los animales que arrastraban su vehículo, debido a que perdió su estabilidad por estar de pie, cayó al pavimento.

Al caer, una de las ruedas le pasó por sobre la pierna derecha, fracturándosela.

Por intermedio de la comisaría 12 fué remitido para su curación al hospital San Roque, donde quedó en asistencia.

—Carlos Santini, al subir ayer a su carro en las calles Caballito y Rivadavia, debido a que resbaló cayó al pavimento. Al caer chocó contra una de las ruedas del vehículo, ocasionándose una herida de alguna importancia en la cabeza. Por intermedio de comisaría 12 fué remitido al hospital Alvarez.

—En el interior de la carpintería que existe en la calle Bermejo 270, Cándido Brado descendía ayer por una escalera con una puerta a cuestas, y debido a que perdió su estabilidad, cayó desde una altura de diez metros.

Por la violencia del golpe, sufrió la luxación de ambos brazos y una herida de alguna importancia en la nariz.

Por intermedio de la comisaría 9 fué remitido para su curación a la asistencia pública.

—En el edificio en construcción en la calle Rivadavia 5338 se hallaban ayer varios operarios sobre un andamio que mide 40 metros de largo por seis de alto, y debido a que el tablón se quebró, cayeron los obreros al pavimento.

Al chocar contra las piedras resultaron heridos Fernando Bilbao en la cabeza, Santos Tigo con el brazo derecho fracturado y José Petroni con heridas en diversas partes del cuerpo. La comisaría 12, que intervino en el hecho, remitió al primero al hospital Durand, y al hospital Alvarez a los dos restantes.

Concejo Deliberante

LA SESION DE AYER

Asuntos tratados

Con la asistencia de doce concejales y bajo la presidencia del doctor Palacio, se abrió la sesión a las 6 p. m.

A moción del concejal Claisse se suprimió la lectura del acta.

Asuntos entrados

El señor Guerrico presentó el siguiente proyecto: "Autorízase a la presidencia del concejo deliberante para adquirir y donar al Tiro Federal Argentino un objeto de arte destinado como premio del concurso anual a celebrarse en noviembre próximo en esta capital.

Después de fundarlo brevemente, el concejo resolvió tratarlo sobre tablas, siendo aprobado por mayoría de votos.

Cuadros de Malharro

Acto continuo el señor Guerrico presentó un proyecto de resolución, por el que se autoriza a invertir hasta la suma de 5000 pesos en la adquisición de los cuadros titulados "El Ombú" y "Los Sauces", del malogrado pintor Malharro.

Al fundarlo, su autor hace presente la necesidad de que las autoridades nacionales protejan a los artistas argentinos, haciendo resaltar que en el caso presente se trata de conseguir recursos destinados a la familia del extinto pintor.

Las obras serán adquiridas directamente y colocadas en el salón de sesiones del concejo deliberante.

A moción del señor Canale se trató sobre tablas, siendo aprobado.

Proyectos diversos

El concejal Maglione presentó el siguiente proyecto de ordenanza: "El D. E. mandará pavimentar con adoquines de granito y base de hormigón de cal, de acuerdo con la ley de la materia, la calle O'Higgins, desde Congreso a Republiquetas.

—El señor Aguilar presentó un proyecto de resolución por el que el D. E. procederá por administración a construir pasos de piedra en la calle Cuenca, de Gaona a San Blas.

—El mismo concejal presentó otro proyecto por el que el D. E. procederá a instalar el alumbrado a gas incandescente en la calle Cuenca, de Gaona a San Blas (8 cuadras).

Estos asuntos pasaron a estudio de las comisiones respectivas.

La venta de pejerrey

Acto continuo el señor Sommer propone se modifique la ordenanza sobre venta de pejerrey, no permitiéndola durante el tiempo comprendido entre el 1o. de agosto y el 1o. de diciembre.

Después de exponer brevemente las razones de esta modificación, al votarla se pasó a cuarto intermedio por falta de número, siendo las 6.30 p. m.

Los licores llamados aperitivos "quitan el apetito" en lugar de "abrirlo".

Congreso Nacional del Niño

LA ULTIMA SESION

En la última sesión, al tratarse de las resoluciones de la asistencia de la mujer y del niño, el doctor Jiménez, delegado del comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños, propuso que el congreso declarara la necesidad de la nacionalización de la respectiva ley local.

Fundó su voto historiando las vicisitudes de esta ley, combatida en su principio fuera y dentro del parlamento por la clase capitalista, recordando que fué precisamente el doctor Eliseo Cantón uno de los que más la combatieron.

Hizo notar la acción desarrollada por el comité, y las dificultades encontradas para el cumplimiento de la ley, por las múltiples reparticiones encargadas de la vigilancia, pero que, a pesar de todo, la ley bien o mal se cumplía. El fracaso de ella estaba en que, pasando las fronteras de la ciudad, no tenía eficacia, siendo burlada cínicamente por los capitalistas, citando al efecto el hecho de las fábricas de vidrio de Papini, en Avellaneda, y Rigolleau, en Berazategui. Este hecho, citado en el parlamento por el doctor Cantón para combatir la ley, constituía un inconveniente fundamental.

Citó las leyes sociales del centenario, leyes de odio sancionadas en un momento de locura de la clase dirigente, y que tienen una acción nacional, los códigos fundamentales, el código civil que garante la propiedad era nacional, estando el trabajo comprendido en sus prescripciones. Recordó que ésta era la tendencia dominante en los países federales como Suiza y Méjico. Terminó diciendo que como argentino deseaba para su patria una generación de hombres fuertes, sanos de cuerpo y de espíritu, por lo que debía cuidarse a los niños.

En medio de aplausos, la proposición fué aprobada por unanimidad.

En la última reunión de la sección derecho, el doctor Jorge A. Coll presentó un interesante trabajo, cuyas conclusiones son las siguientes:

1o. El código de menores. Los delitos tal como están legislados en el C. de P. no corresponden a la psicología del menor. Citaré unos ejemplos solamente, para no agitar vuestra atención.

2o. El procedimiento. Alcaidías. Tribunal especial para menores. Una comisión permanente para el estudio de los menores anormales. Jefe del establecimiento carcelario de menores. Un médico de tribunales en turno y un perito educacionista.

3o. El menor no puede tener otra pena que la libertad vigilada y la pena indeterminada. (Ley inglesa).

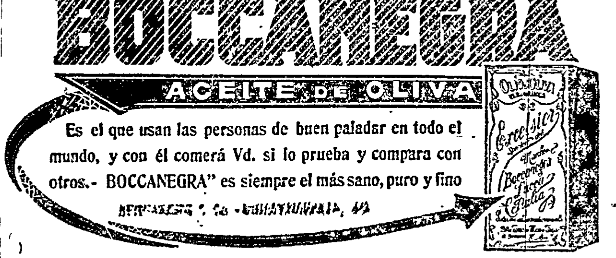
4o. Crear un establecimiento destinado únicamente a los delincuentes difíciles, en donde estén absolutamente separados de los demás menores, cuya psicología no permita clasificarlos así.

Estas conclusiones fueron aprobadas.

Sociedad de fomento "Villa Soldati"

La comisión directiva de esta sociedad nos comunica que, a solicitud de sus asociados, resolvió remitir al jefe de policía una nota agradeciendo los valiosos servicios prestados durante los días de la última inundación por el subcomisario de la sección 36a., señor Mariano J. Sánchez, y del oficial inspector Mariano Vitale, los que en ningún momento dejaron de cooperar





con gran peligro de sus vidas a la salvación y protección del vecindario de Villa Soldati.

Por otra parte, pasada la inundación que sembró el dolor y la miseria en millares de hogares, la sociedad de fomento de Villa Soldati vuelve a luchar para conseguir mejoras edilicias para esta villa, que no cuenta con una calle, ni un camino, ni un tranvía, ni un colegio, ni alumbrado, ni médico, pero sí con un mal servicio de trenes.

En vista del completo abandono en que se halla esta gran zona del municipio, la comisión directiva ha resuelto promover una viva agitación para conseguir que sus justas reclamaciones sean tomadas en consideración.

MOVIMIENTO OBRERO

LAS HUELGAS

en la provincia de Buenos Aires

En Berazategui

En la entrevista efectuada anteayer entre la comisión de huelga y el director general de las cristalerías, señor Rigolleau, éste pidió a los delegados obreros una lista del personal con el propósito de indicar a los obreros que precisaba.

Ayer se entrevistó nuevamente la comisión con el señor Rigolleau, entregándole la lista solicitada.

Aún no se conoce el resultado de la entrevista.

En Arroyo Parejas

Cerca de 2000 obreros reanudaron el trabajo en Puerto Militar, dando así por terminado el movimiento de solidaridad con los huelguistas de Arroyo Parejas.

En esta última localidad continúa la huelga. La compañía francesa se mantiene completamente intransigente, negándose a entrar en arreglos con los obreros.

Como consecuencia de esta huelga, se encuentran bajo proceso más de veinte obreros a los que hay que aumentar los detenidos anteayer y entre los cuales figuran los directores de "La Verdad" y "El Porvenir" de Punta Alta, señores Carmona y Villián.

En el Tandil

Continúa en el mismo estado de firmeza el movimiento general de los obreros canteristas. La comisión de huelga y el comité patronal vienen celebrando conferencias a objeto de llegar a un arreglo.

REUNION DE DELEGADOS

El comité de las organizaciones obreras para la divulgación en el exterior de las condiciones políticas y económicas de la Argentina invita a los delegados de las sociedades adheridas a la reunión que tendrá lugar el próximo viernes, a las 8 p. m., en la secretaría de los ebanistas, Méjico 2070, para tratar asuntos relacionados con la marcha de este organismo.

FEDERACION OBRERA FERROCARRILERA

Este organismo efectuará una conferencia de propaganda el próximo domingo a las 2 p. m., en el salón del centro de la calle Méjico 2070.

Sobre el proyecto de jubilaciones y organización obrera ferroviaria, disertarán varios oradores.

En Haedo

La Federación O. F. (sección Haedo), organiza una conferencia para el próximo sábado a las 2 p. m., en el local de "La Fraternidad".

Hablarán varios oradores de la localidad y de la capital federal.

OBREROS GRAFICOS

La C. D. de la Federación Gráfica Bonaerense invita al personal de la Compañía General de Fósforos a la asamblea que se celebrará mañana jueves a las 8.30 p. m., en el local de la calle Vieytes 1455.

En el acto deberá considerarse el informe de la comisión que se entrevistó con el director de la Compañía General de Fósforos.

SOCIEDAD DE MECANICOS

Sección Boca y Barracas

Se invita a los obreros del gremio, socios y no socios, a la asamblea que tendrá lugar hoy miércoles a las 8 de la noche en el salón de la sociedad de Maquinistas Navales, Almirante Brown 1347.

La orden del día a tratarse en la asamblea es la siguiente: acta, correspondencia, balance, informe de la C. A., asunto paro, asuntos varios.

CARPINTEROS Y ANEXOS

Esta sociedad efectuará asamblea hoy miércoles a las 8 p. m. en el local de la calle Humberto I 2200, para tratar la siguiente orden del día: 1o. aumentar la cuota a un peso; 2o. medios a emplear para evitar la crisis; 3o. la huelga de Berazategui.

PLOMEROS, GASISTAS Y HOJALATEROS

Hoy miércoles, a las 8.30 p. m. en el local social, Méjico 2070, efectuará asamblea extraordinaria esta sociedad obrera.

La C. A. recomienda a los asociados puntual asistencia.

OBREROS SOMBREROS

La C. A. de esta sociedad invita a los obreros del gremio a la asamblea que se efectuará el próximo domingo a las 8.30 a. m., en el local social, Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance, asuntos varios.

SOCIEDAD OBREROS BRONCEROS

Compañeros bronceros: La C. A. vuelve a citar a asamblea en segunda convocatoria con la esperanza de que esta vez no se malogrará, como la primera. Insistimos en la necesidad de concurrir a ella, para velar por la estabilidad y la buena marcha de nuestro Sindicato. No debemos esperar que las mejoras vengan solas.

Compañeros: debéis tener conciencia, debéis pensar que somos una clase explotada, que solamente unidos y teniendo una fuerte organización podremos siempre hacer valer nuestros derechos.

En una palabra, debemos ser hombres altivos, no sumisos; debemos pensar para nosotros, tratando de elevar nuestras condiciones morales, intelectuales y económicas.

Bien, si todo esto lo creéis bueno, responded al llamado y concurrir el sábado 25 de octubre a las 8.30 p. m., en nuestro local social, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, balance, revisores de cuentas, integración de la C. A., nombr. de R. de "El Broncero", asuntos varios. —La comisión.

PRENSA GREMIAL

"El Sombrerero" — Ha visitado nuestra mesa de redacción el número 50 del periódico órgano de la Asociación de trabajadores sombrereros en general. Contiene los siguientes trabajos: Organización obrera; ¡Trabajadores, organizaros!; El sindicato; Capacitación obrera; ¡Compañeros!, ¿Que sociedad?; Fábricas y talleres; Notas.

El Obrero en madera — Hemos recibido el número 64 de este periódico, órgano de la Federación de Trabajadores en Madera. Trae el siguiente sumario: La unidad proletaria; Hay que educar al obrero; El sindicato obrero es fuerza revolucionaria. La policía, instrumento de clase; La "abundancia" en nuestro país; Aires antimilitaristas; Sindicalismo; Educación proletaria; Las batallas proletarias; Organización; Es una necesidad; Al proletariado del país; Contra un crimen judicial; Sindicato de ebanistas; El estafador Abundio Cuenca; Balance.

DE ROSARIO

HUELGA DE OBREROS MOSAISTAS

ASAMBLEAS

En la fábrica de mosaicos de Antonio Dipaolo se han declarado en huelga los obreros que en ella trabajaban.

El motivo que ha inducido a esos trabajadores a declararse en huelga ha sido la informalidad del citado patrono. Este señor firmó, hace tiempo, un pliego de condiciones, aceptando las peticiones obreras y comprometiéndose a respetarlas. Luego impuso condiciones que no figuraban en el pliego subscripto y que constituían un atentado a la organización de los mosaistas. Los trabajadores se negaron rotundamente a trabajar en las condiciones impuestas y abandonaron el trabajo en señal de protesta.

—También en la fábrica de Santiago Faboli y Cía., la mala fe del patrono ha colmado la paciencia de los trabajadores.

Por el solo hecho de solicitar que el pago del salario se hiciera con más puntualidad, el patrono Faballi despidió a 8 obreros.

Esta injustificada resolución fué contestada con altivez por los trabajadores de la misma, abandonando en el acto las tareas.

—Para el jueves está citada la sociedad de mosaistas, en el local Corrientes número 1247, para celebrar asamblea.

—Hoy miércoles, se reunirá la comisión de fiesta. Se ruega puntual asistencia.

MAS GABELAS

"Librar al pueblo trabajador de la extorsión fiscal es una de las grandes funciones de la democracia". — (Doctor J. B. Justo: "Teoría y Práctica de la Historia".)

El gran "fantasma" que surgió con aires de redentor está quedando en Santa Fe como una "sombra".

Adueñado de las alturas, el radicalismo que ni de lejos conoció los peligros del Parque, está realizando a las mil maravillas las peores suertes de los malabaristas de antaño.

Ha conseguido de la diputación oficialista el aumento de 3.33 a 4.5 por mil de la contribución, que había de antemano duplicado con creces en la tasación territorial.

Calcando el cálculo de recursos sobre el clisé de los antiguos presupuestos, ha olvidado todas sus bellas promesas de frugalidad administrativa y reformas impositivas.

En su cínico afán de allegar dinero para costear nuevos empleos y premiar la adhesión de los peores caudillos, el gobierno santafecino ha formulado las patentes para el año próximo con el mismo espíritu de revivación y justicia que lleva a sus tonsurados laicos a entonar loas a un nuevo señor y a plegarse a la gran farsa del domingo.

Resucitando quizá algún viejo manual de la casa de Trejo y Sanabria, han creído "patriótico y santo" embarullar aún más la endiablada nomenclatura fiscal y crear un nuevo mosaico de categorías donde aprisionar al incauto y paciente pagano.

Así se proponen gravar, con idéntica medida, a "las gorras de hombres y de niño" y a los "corralones de leña", como si aquellas prendas del modesto ajuar obrero tuvieran la culpa de que la boina blanca fuera el símbolo de dignidad y nobleza con que los viejos blondinistas cubren sus veleidades políticas, y como si la leña de los proveedores provinciales tuviera derecho a gozar del monopolio de las políticas rurales.

Las casas de venta de artículos veterinarios y de aparatos quirúrgicos han merecido también el triste honor de figurar por primera vez en el catálogo menchaquista; y cabe así a un feudo manejado por galenos — que otrora vivieron de la mutualidad médica — la gloria de acentuar el cariz mercantilista que la burguesía asigna a la práctica del que debiera ser noble apostolado de la medicina. Las compañías telegráficas, los artículos de goma, los cinematógrafos y todas las nuevas manifestaciones de la vida moderna, han caído también bajo el zarpazo famélico, y juntamente con las casas de peinados y otros enseres suntuarios, sirven para desfigurar con pujos de gauchocracia los insaciables apetitos de la menuda grey motinera.

Y como si en este siglo ansioso de cultura fuera permitido obstaculizar la difusión del periódico y del libro, casi se triplica la patente de las agencias de publicaciones, se carga la mano a las imprentas con motores, y hasta se crea un nuevo inciso para "los puestos de artículos para colegios".

Figuran en la misma lista, como nuevo renglón impositivo, línea de por medio, las fábricas de calzado de lona y las de perfumes, con el mismísimo gravamen de 200 pesos, en compañía de las fábricas de alpargatas, que pagarán lo mismo que las fábricas de acolchados y algo más que las de maniquíes.

En su incásico horror al baño y la higiene, estos viejos pasantes de las clínicas cordobesas crean nuevas gabelas a las fábricas de tanques y bebederos, de máquinas de lavar, las camisas y lencerías, los puestos de jabón y aguas de lavar, los artículos de portland y hasta las fábricas de soda, de hielo, de camas o lavabos de hierro.

Su voracidad fiscal se ha tornado implacable desde el inofensivo despacho de frutas, legumbres y papas, las lámparas, muebles, dulces y caramelos, hasta el tejido de alambre, el taller de aparador y los cajones fúnebres, gravando despiadadamente a todas las formas de la actividad industrial. Se ha duplicado las patentes de cervecerías, llevándolas a la suma exorbitante de 2000 pesos, y en cambio se deja en 1500 las de las licorerías, que son mucho más perjudiciales y difundidas.

Los púdicos sonrojos de los platonianos hipolitistas han omitido toda carga a las casas de lenocinio y a las agencias de quinielas, que pululan con enorme descaro, como si en vísperas electorales fuera permitido a estos nuevos oligarcas dar rienda suelta al malevaje orillero, y lícito sostener la propaganda del partido con el aporte de audaces Mecenas enriquecidos con la timba y el juego.

Así se pretende desarrollar, sin ideales ni reformas, el mentido programa reivindicador de cinco lustros, y así se extreme la extorsión fiscal para que continúe siendo una bella utopía en pleno litoral esta gran función depuradora que Justo presiente para la democracia social.

S. BARCALA.

Rosario, octubre de 1913.

TEATROS

NUEVO. — "El caudillo", drama en cuatro actos, del doctor Vicente Martínez Cuitiño.

Después de la desastrosa temporada del año para el teatro nacional, reconforta hallarse frente a una obra buena, de vigorosa concepción e intensa fibra dramática. Martínez Cuitiño tiene ganado un envidiable prestigio entre nuestros autores, y si "El caudillo" no supera a alguna de sus anteriores producciones, le reafirma en el puesto prominente que ocupaba hasta ahora.

Lamentamos la exigüidad del espacio que nos obliga a sintetizar.

"El caudillo", el título lo indica, desarrolla su acción alrededor de uno de esos capataces de la política criolla, tan conocidos en la metrópoli, prestigiadores de los manejos de un Villanueva, un Cernadas. Pero Martínez Cuitiño no se limitó a la faz política del asunto, ni ahondó en ella, sino que prefirió tomarlo en la vida íntima de su personaje principal y hacer de la política cosa incidental y complementaria. Si las situaciones porque el caudillo pasa en su crisis, resultan harto interesantes, lo más importante del drama, es, sin embargo, para nosotros, la mordaz crítica social que entraña. "El caudillo" aparece por momentos con marcado carácter de sátira, presentando grotescos cuadros conocidos.

Eligió el autor una argumentación sencilla, que debía aparecer por entero al espectador desde las primeras escenas, adivinándose el desarrollo futuro, y esta despreocupación por el interés creciente que despierta el descubrimiento de cada nuevo hilo de la intriga, fué compensada por la intensidad de los caracteres.

El caudillo es don Bernardino y la personalidad política cuya candidatura apoya, el senador Regueira. Don Bernardino, viudo, tiene dos hijos mozos: Germán, de quien hizo un ingeniero, y Florinda, en la que depositó la mayor parte del cariño que le restaba en su vida de preocupaciones egoístas. Germán, joven e inteligente, se asqueó pronto del comercio de su padre y se entregó ampliamente a ideas ultraliberales con la fiebre de aquel que nace a la verdad. Florinda, cayó en las redes seductoras del senador, que la hizo su amante a escondidas de su familia.

Se celebra el santo de don Bernardino y el senador Regueira le honra sentándose a su mesa. El caudillo aprovecha, seguro del poder casi omnipotente del senador, para que éste coloque una recomienda a Germán por su manifiesta desobediencia. El joven, que acaba de renunciar un empleo público por haber descubierto enredos de su padre, no acepta los consejos y se retira indignado. Y mientras algunos correligionarios vienen a saludar a don Bernardino, el senador y Florinda se abrazan, encubiertos por la proxeneta que ha llevado a buen término sus negociaciones.

Días después, se presenta en casa del senador, Florinda atraída por los celos y su llegada precede de unos minutos a la salida de su hermano que acababa de negar a Regueira algunos cientos de votos de obreros bajo sus órdenes.

El caudillo, que tiene entrada libre en casa del político, sorprende a su hija en brazos del senador, y es presa de una desesperación que se trueca en furor. Pero entre cómplices no puede llegarse a extremos; hay de por medio un asunto de tierras y colonias, y el caudillo calla. Un incidente casual hace que Germán se entere de lo sucedido, y sostiene un altercado con su padre, a quien insulta, prometiendo vengarse.

Asistimos entonces a una reunión de comité garito, con sus clásicos personajes y pugilatos. La visita del senador entusiasma a los muchachos, que le aclaman al despedirle. El ruido de un escándalo en la calle llega hasta los balcones del comité en que se tanguea. Han muerto al senador. La muchachada sale a vengarlo, arengada por el caudillo, quien, cuando desde el balcón oye la voz de su hijo que se acusa como matador, cae víctima de un ataque al pretender salir en su socorro.

Esta es a grandes rasgos la trama que mueve los cuatro actos de "El caudillo". Su autor es un hábil conocedor de los resortes teatrales. Si algunos rasgos debilitan la composición de sus personajes, todos ellos están bien definidos. Es, pues, "El caudillo", una obra consistente, que fija con admirable colorido una llaga de nuestra política oligárquica, con todo su siniestro personajes, no llevado hasta ahora al teatro con tal amplitud ni energía.

La interpretación dada por la compañía Podestá fué en conjunto correcta. Pablo Podestá logró una creación. Las señoras Pagano y Rico dieron gran relieve a sus personajes. El señor Alippi fué muy aplaudido en el único rol simpático de la obra. Hay que mencionar, además, a los señores Escarcela, Corcino, Fagioli, Conociuto y Calderilla.

DEL INTERIOR

SANTA FE

Las cartas de ciudadanía y la policía radical — La Juventud Socialista

ROSARIO, 21 — La policía radical, como la de la oligarquía de antaño, no deja de ser el instrumento servil del oficialismo. Se ha comprobado que empleados de la jefatura política de ésta detienen indebidamente el trámite correspondiente de las solicitudes de cartas de ciudadanía presentadas por varios camaradas.

El ciudadano Ramiro Blanco presentó una solicitud de carta de ciudadanía el 12 de mayo de 1913. En el informe policial, el ciudadano Blanco aparece como individuo de malos antecedentes, agitador de huelgas y comprendido en las penalidades de la "ley social". A pesar de este informe gratuito de la policía, el fiscal aconsejó se concediera la carta de ciudadanía solicitada. Todos los trámites se han efectuado regularmente y la carta de ciudadanía está lista para ser entregada al solicitante, que espera únicamente la notificación de la policía.

El ciudadano Blanco ha oficiado tres veces al juez para que éste se expida, y éste, a su vez, notificó otras tres veces a la policía, contestando que el solicitante no se ha presentado.

En otra ocasión, la policía devolvió la solicitud al juez juntamente con el informe, pero sin adjuntar el carnet de identidad, como es de práctica.

Al ciudadano Fernando Marlavela le sucede lo mismo. En su informe policial aparece como individuo "peligroso".

Con nuestro camarada Sabia y otros sucede lo mismo.

La comisión administrativa del Centro Socialista, en conocimiento de estos concretos, ha nombrado una comisión compuesta por los ciudadanos Máximo Pochat, Agustín Reynés y Tomás Velles, para que se apersone al jefe político y le ponga en conocimiento de estas graves irregularidades.

—Como lo anunciamos oportunamente, se efectuó el domingo, a las 4 de la tarde, en el Parque Independencia, la conferencia auspiciada por la Juventud Socialista.

Numerosa concurrencia asistió al acto del domingo, que fué todo un éxito para los jóvenes socialistas.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos José Rossi y Narciso Gnoatto, que fueron muy aplaudidos.

—En la secretaría del Centro Socialista se recibe todas las noches, de 8.30 a 10, presupuesto para la banda de música que se empleará en el mitin del 2 de noviembre.

CORDOBA

Viaje del gobernador

CORDOBA, 21 — Esta tarde el doctor Cárcano delegó el mando para ausentarse para Buenos Aires, donde permanecerá durante veinte días.

El viaje se relaciona, según se asegura, con asuntos de política nacional.

SANTIAGO DEL ESTERO

El escrutinio de las últimas elecciones

SANTIAGO, 21 — Se ha terminado el escrutinio de las últimas elecciones, arrojando un total de 1.505 votos en favor de los candidatos del gobierno y 1.452 para los de la concentración.

En la mesa de Diaspa, donde el comisario de policía vació la urna de 169 inscriptos, aparecen votando 150 por los oficialistas. Esta mesa fué aprobada con la disidencia del presidente de la junta electoral, doctor Vián.

También fué aprobada la segunda de Atamisqui, en la que el comisario Lascano hizo sólo la elección.

Estos dos mesas han dado el triunfo al gobierno.

CRONICA POLICIAL

Los cheques dolosos

Don Manuel Percovich, domiciliado en la calle B. Mitre 417, denunció haber descontado a una persona que se presentó a su negocio, un cheque contra el Banco Germánico de la América del Sud, por valor de 3.000 pesos, subscripto por C. F. Willers y Cía., donde resulta no tener fondos.

Se dió conocimiento al juez de instrucción, doctor Carlos F. Benitez.

—Don Rafael S. Puig, domiciliado en la calle Bartolomé Mitre 1130, denuncia que Pedro C. Tudury, que no ha sido detenido, lo ha estafado en la suma de 500 pesos, mediante un cheque contra el Banco Germánico de la América del Sud, documento que descontó en virtud de figurar con endoso del señor Julio C. Colveyra, contador del ferrocarril del Sud, pero al ir a efectuar el cobro, como no tuviera fondos, protestó el documento, quedando establecido en esas circunstancias que la firma del señor Colveyra había sido falsificada.

Se procura la detención del acusado, habiéndose dado conocimiento del hecho al juez de instrucción, doctor Carlos F. Benitez.

Bajo las ruedas de un tren

En las vías del ferrocarril C. Córdoba, a la altura de la calle Canning, fué atropellado ayer por un tren de pasajeros el barrendero municipal Francisco Damico.

Como consecuencia del atropello, Damico sufrió lesiones internas de tal gravedad que falleció en el acto.

De las averiguaciones practicadas por la comisaría 41a. se desprende que la víctima transitaba por la vía mencionada, y a pesar del bullicio que producía la marcha del convoy, aquél no lo advirtió, causa por lo que fué atropellado por el mismo.

Se dió intervención del hecho al juez federal doctor Jantus.

Accidente de automóvil

El chauffeur Andrés López que guiaba ayer un automóvil conduciendo en su interior a la señora Carlota C. de Alvarez, domiciliada en la calle Independencia 1520, al enfrentar el vehículo a la exposición Rural, debido a una mala maniobra del conductor, chocó con una columna del alumbrado público.

Por la violencia del choque resultó con una herida en la nariz la señora C. de Alvarez.

La comisaría 41a. remitió la víctima para su curación al hospital Fernández y detuvo al chauffeur para el esclarecimiento del hecho.

Muerte de una criatura

En la comisaría 11a. se tuvo ayer conocimiento de que en una habitación de la casa de la calle Guardia Vieja 4563 había fallecido Adela Graziani, de tres meses y medio de edad.

Solicitados los servicios profesionales del médico de policía, doctor Pablo Pirate, este facultativo informa que la causa del fallecimiento parece ser asfixia causada por los padres durante el sueño.

La comisaría procedió preventivamente a la detención de los padres de la chica y dió aviso de lo ocurrido al juez de instrucción doctor Beltrán.

Defraudación

Alfredo Luchesi, domiciliado en la calle Córdoba 164, denunció en la comisaría 15a. que un individuo le defraudó ayer una bicicleta, que estima en 60 pesos.

El acusado ha desaparecido.

Mordida por un perro

En las calles Warnes y Añazco, María Asunta Barrios fué mordida por un perro que se supone esté atacado de hidrofobia. Fué remitida para su curación a la asistencia pública.

Las armas de fuego

En el interior de la casa que existe en la calle Maza 2000, Juan Marcuvello se encontraba ayer engrasando un revólver, y debido a que hizo presión sobre la cola del disparador explotó un proyectil, yendo a herir en el costado derecho del cuerpo a Luis Laffo, que se hallaba enfrente.

La comisaría 34a. hizo curar al herido por la asistencia pública, y detuvo a Marcuvello para indagación del hecho.

Agente agredido

Pedro Peralta y Valeriano Salvati tuvieron ayer un cambio de palabras por cuestiones de poca importancia.

De la discusión pasaron a los hechos y se tomaron en lucha. Al intervenir el agente Antonio Redí, Peralta sacó un cuchillo y agredió al vigilante sin lograr herirlo. Después de breve lucha el agresor fué reducido a la impotencia y conducido con esposas a la comisaría 25a. donde se le instruye sumario por desacato.

El detenido presenta varias lesiones y debido a que se encuentra ebrio no puede dar explicaciones sobre la procedencia de las mismas.

Entre menores

En las calles San Blas y Avenida San Martín, sucedió anoche un hecho de deplorables consecuencias.

El menor Juan Augusto, se encontraba parado en las calles mencionadas cuando de pronto, otro menor le dió un empellón yendo a caer debajo de las ruedas de un tranvía que pasaba en ese momento. La comisaría 33a. que intervino en el suceso hace averiguaciones para dar con el paradero del chico agresor que se dió a la fuga. Remitió la víctima para su curación al hospital Alvear de donde nos informan que su estado es grave.

Muerte de un individuo

En el inquilinato de la calle Méjico 2249, la noche del 19 del corriente ocurrió una reyerta entre varios individuos que luego se tomaron a balazos resultando heridos Francisco Seminario y Donato Tacone.

Ayer murió el primero en el hospital San Roque donde se asistía a consecuencia de las heridas que recibió.

El autor de ese crimen no ha sido detenido aún pero se espera que lo sea en breve.

Asalto en la vía pública

Antonio Manuel Gazzanco domiciliado en la calle Formosa 188 denunció ayer en la comisaría 12a. que anteanoche al dirigirse a esa casa un sujeto desconocido le atajó y con amenazas de muerte le despojó de 5 pesos. El salteador huyó en seguida.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

SOCIALISTAS

Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños — Méjico 2070. Se reunirá hoy, a las 8.30 de la noche.

Centro Socialista Caballito Norte — Planes 1188. Hoy miércoles, asamblea general, a las 8.30 p. m. Orden del día: acta anterior, balance, correspondencia, movimiento de socios, reintegración de la C. A., conferencia y asuntos varios.

Centro de la 17a. — Carranza 1718. El próximo viernes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, informe de delegados, renuncia de dos miembros de la comisión, nombramiento del comité electoral, biblioteca y varios.

Círculo Juvenil Socialista — Córdoba 1616. El próximo viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, informe de los delegados al comité de relaciones, socios nuevos, conferencias, asuntos varios.

Juventud Socialista "La Acción" — General Urquiza 1820. Efectuará asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 7.30 p. m. Orden del día: Fiesta próxima.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Circunscripción 20a. — Se invita a los socialistas, simpatizantes y lectores de LA VANGUARDIA de la sección 20 a la asamblea que se efectuará mañana jueves a las 8.30 p. m., en el local de la calle Córdoba 1616.

Comisión de la fiesta infantil — Se cita a la comisión de la fiesta infantil del Centro Femenino, para mañana jueves a las 4 p. m., en Venezuela 2368.

Centro Socialista Femenino — Hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, asamblea general de socias, para tratar asuntos urgentes. Se pide puntualidad.

CONFERENCIAS

Centro de la 4a. — El próximo viernes a las 8.30 p. m., en el local social, Del Crucero 1162, el ciudadano Emilio González dará una conferencia sobre "La propiedad". Entrada libre.

Biblioteca popular "Emilio Zola" — Hoy miércoles, a las 8.30 p. m., en el local social, R. L. Falcón 2761, la señorita Curto continuará su curso sobre "Física y química".

—Mañana, a la misma hora, el ciudadano C. Menzi hablará sobre "Generalidades acerca de la vida".

Centro de la 15a. — Bajo los auspicios de esta agrupación se efectuarán el próximo domingo, conferencias de carácter anticlerical en los puntos siguientes:

A las 3 p. m., en Villa del Parque, calle Melincué esquina Cuenca. Oradores: José Muzzilli y Vicente Rosáenz.

A las 4 p. m., en la plaza de Los Andes, Triunvirato y Ushuaia. Oradores: Antonio de Tomaso y Enrique Villarreal.

—Mañana jueves, a las 8.30 p. m., en el local social, Acha 1245, el ciudadano Faustino Seco dará una conferencia sobre "El movimiento obrero en la Argentina".

FIESTAS

Biblioteca "Avangard" — Este organismo efectuará una función y conferencia el 29 de noviembre en el salón-teatro Colonia Italiana, Paraná 555.

La conferencia estará a cargo del doctor de LA VANGUARDIA, doctor Enrique Dickmann, quien disertará sobre "El arte y la vida".

Conscripción del 93

Corresponde al ejército del 1 al 1756, y a la armada del 1577 al 1921.

Martín Alfonso 1268, Schöo Lastra Horacio F 471, Fernández José A 330, Heismik Rodolfo C 944, Ziny Antonio A. 1171, Gibert Francisco 1089, Lassette Abraham 3, Prima Remo 1066, Debenetto Luro 86, Copello Juan J. 573, Bugahardello Fernando 151, Lombardi Ernesto A 321, Delest Carlos S. 1240, Lich Justiniano A 1181, Foschini Juan S. 987, Casella Julián J N. 996, Strevosburg Alejandro A. 1360, Aspres Roque 268, Rasines Eusebio A. 807, Fanelli Domingo 261, Campodónico Mario D F 1016, Martiarena Pedro 1067, Martínez Juan P. 448, Guardo Miguel S. 64, Speligri Luis M. 173, Di Tata Humberto 853, Acevedo Ricardo 142, Castro Francisco D. 1154, Peretti Miguel C 916, Brown Enrique F 616, Galli Raúl 1206, López José 992, Feinst[illegible]er Jaime 189, Lopardo José 603, Faube Mario 1014, Martínez Jorge 278, Feumblat Rodolfo 298, Garay Eduardo 697, Peysere Juan L. 286, Branda Luis F 1141, Pesano Francisco A 589, Salazar José 692, Eduardo Jacobo 326, Pesetto Humberto A 50, Pollinelli Santiago 941, Curuchet Rómulo E. 264, Magri Julio 970, Dufaur Juan B 769, Galíndez Lisandro 778, Macías Tomás Francisco 727, Torre Rafael de la 428, Rojas Eustaquio 479, De los José 366, Requeira Juan Manuel M 385, Pixiano Arturo 1153, Sanguinetti Florencio D 534, Aguila Alfredo B. 773, Sofua Egidio 1255, Dali Bernardo C. 172, Rodríguez Enrique C 1010, Petrocco Alfredo J. 164, Craseri Enrique 894, Mazzini Francisco 594, Salas Ernesto E. 1170, Gambuzzi Edgardo 808, Villalba Alejandro 1254, Secal Sócrates 516, Profeciove Spartaco E. 897, Geincuez José María 377, Ghirisolle Arturo 743, Heideman David 387, Guía Joaquín P 867, Gambastiani Julio A 1101, Chamadorra Emilio S. 1057, Byrnes Ernesto 882, Dodo Rafael 959, Gómez Santiago 695, Yannetti Miguel 1210, Pippa Domingo S A. 1185, Domec Chantey C 1250, Calarco Miguel F 364, Bolognini Aldo F 55, Guerrieri Alfredo 410, Maurici Galileo 881, Corbetta Marcelo 59, Nicoleau Carlos 953, San Marino R. L. 1146, Pladé Alberto 2391, Descroix Germán P 461, Perfecto Lucas N. J 506, Bonaro Emilio 277, Monti Roberto 607, Wolff Cohan 341, Marena Miguel T 271, Seva Manuel 394, Duo Armando 153, De las Carreras Franco 18, Paz Napoleón Juan N 293, Santillán Enrique D. J 179, Sauset Adrián B. J 290, Chiesa Armando 374, García Cueto Mariano N A 1041, Peña Julio de la 1090, Patrone Ernesto R 1209, Villaboito Carlos 927, Marboni Juan A 1047, Varela Manuel E. 873, Canosa José María J. 524, Resani Héctor 789, Montero Antonio 131, Ricci Carmelo 282, Jaitze Luis M. E. 741, Gorot Adolfo G 632, Lima José M 938, Mauro Vicente 1102, Fagaldi Aníbal J 362, Grant Alejandro N 433, Bentureira Antonio 307, Facio Abraham 913, Paniza Delio 638, Galimberti Salvador B. 805, Bergesse Alfredo M. 1096, Salas Alberto D. 798, Sobial Diego J. E. 263, López Adrián 661, Magariños José M. 9, Sartrana Pedro B. 793, Brunetta Alberto J. 169, Bobarn Luis M 1180, Andia Francisco 1028, Cerviño Emilio J. 821, Welschinser Mauricio P 66, González Manuel 827, Vázquez Andrés 62, Rabadán Francisco



TRABAJO OFRECIDO

Un mecánico y un herrero

SE OFRECEN PARA COMPOSTURAS de máquinas agrícolas, comprendidos trilladoras y motores, y para trillar los cereales con la misma trilladora. El mecánico como maquinista, y el herrero como foguista. Dirigirse, Tucumán 238, Junín, provincia de Buenos Aires. v.20|10|913

PINTOR DE OBRAS, EMPAPELADOS, blanqueos y letreros. — Humberto I 684.

LIBROS DEL Dr. RAÚL VILLARROEL

"EDUCACIÓN"

Su trascendencia —Su evolución —Su ideal — Su necesidad — Su reglamentación en lo que se refiere a la instrucción primaria — Apéndice: El armamentismo, etc.

"Radicalismo y Conservatismo"

Consideraciones sociológicas sugeridas por nuestro ambiente — Se venden a 80 centavos el ejemplar, en esta Librería, y en Santa Fe, 3 de Febrero 12.

Casa en Ramos Mejía

—CONSTA DE 3 HABITACIONES, COCINA, W. C., AGUAS, ETC. SE DA EN ALQUILER, CON OPCION A COMPRARLA, POR LA MENSUALIDAD MINIMA DE $ 49, Y EN ALQUILER, POR LA MENSUALIDAD DE $ 35.

PIDAN INFORMES A

"El Hogar Obrero"

DE 11 A. M. A 6 P. M.

Bolivar 1864

U. T. 147, BUEN ORDEN

M. 420, Rabaza Julio 622, Beduino Adolfo 369, Labites Eduardo L. 518, Giachino Vicente A. P. 1197, Otero Enrique H. 1309, Guerrico Nicolás E. 788, Musio Ernesto 103, Asti Cirilo L. 499, Gargihdo Nicolás 840, De la Lastra León 1036, Graciano Pablo 236, Agosto Ricardo 814, Tasano Domingo F. 1017, Machioli Romeo J. 429, Civile Luis Enrique 1208, Molesi Raimundo D. 248, Peña Agustín E. 787, Rabuffetti Ambrosio 76, Alvarez de Toledo Carlos 993, Villoldo Juan 657, Martínez Alberto 440, Medolla Alfredo P. 1040, Romero Miguel A. 255, Atkinson Federico 1316, Leancs José G. 314, Capullo Julio C. del 1229, Gaulhal Cipriano 156, Caparalleti Juan 760, Cinti José 1117, Caccia Carlos A. 602, Piñeyro José 1084, Viñas Antonio T. 93, Aversa Pedro P. 149, Challa Carlos T. 511, Cenavalac Federico 445, Chipa Alfredo 459, Maximino Nicolás 1298, Delucca Ignacio R. A. 110, Bustillo Ezequiel F. 1145, Dedoti Venancio J. 765, Pan Ramón A. J. 217, Bovier Juan I. 112, Palpaglione Juan C. 80, Parravicini Rafael M. 836, Zambaglione Cayetano 1218, Quevedo Emilio C. 627, Minicucci Olnido 991, Roselli Juan C. 100, Barangot Oscar G. 44, Aguirre Zoilo 563, Almabal Juan E. 1233, Lauson Eduardo J. 1213, Ballero Oscar B. 667, Pérez Manuel 333, Baca Raúl 39, Mancho Berualdo F. 203, Estamber Alejandro 472, Miguens Carlos G. 95, Ducault Carlos A. 336, Rodríguez Mario A. 1013, Estrada Luis 138, Larroque Eduardo D. 89, Cepi Pedro 956, Gandulfo José C. 1150, Márron Domingo 875, Rodríguez Néstor 470, Marcir A. Pedro 77, Larrien Enrique 482, Ganchan Emilio M. 529, Recagno Luis 636, Finochieto Miguel A. 843, Ledesma Rodolfo 558, Quesada Eduardo A. 126, Arce Carlos J. 194, Tamargo Eulalio 152, Quenni Mauricio 165, Truncler Miguel 1106, Adrasabal Esteban 939, Carlallinde Ricardo 447, Rossi Mateo 930, Sambeetti Juan F. 860, Bussi Adolfo 848, Ardito Santiago J. 1214, Olive Carlos A. R. M. 369, Alcorta Jesús M. 383, Etchegaray Juan 685, Gesualde Vicente 1305, Andréis Santiago 552, Rombini Bartolomé 403, Fait Luis 1152, Marini Alfredo 242, Cipriani Vicente J. 182, Lencenci Carlos E. E. D. 990, Rilella Luis 1087, Scarone Antonio L. 462, Peña Rafael 923, Jacarriso Ernesto B. 1045, Ameretti Rodolfo F. 222, Varela Plácido T. 702, Anselmi Luis 45, Riglos Martiniano 373, Parterrie Pedro L. P. 519, Videla Raúl M.

623, Baristo Juan D. A. 537, Sánchez Carlos 465, Spósito Antonio 121, Alconi José 936, Giménez Raúl 1276, Benedini Angel 431, Cúneo Pascual A. 228, De Urquiza Eduardo 918, Sanguinetti Ernesto 191, Landi Juan 1104, Pensa Angel P. 978, Garibotto Domingo J. 1088, Lanotte Augusto T. 839, Doyle Eduardo L. 313, Dupran Nicolán T. 856, Serviño Juan 28, Bash Federico A. 376, Frías Uladislao 935, Graciarena Silvano A. 256, Difiore Genaro 772, Ruiz Rafael 515, Mayor Juan 283, Bordenave Luis E. 585, Ballerini Enrique 75, Sillerman Simón 125, Collaert César 605, Estani Adolfo D. 223, Arias Ramón A. 503, Tardin Félix S. 647, Aramdere Víctor A. 768, Rivas Adolfo P. 423, Bevulaque Antonio 623, Jacaruso Ernesto M. 413, Olmedo Carlos 1116, Nieva Manuel 880, Dapena Pedro N. 19, Faseiras Antonio 724, Casane Andrés D. 637, Pardou Juan G. 439, Cabalotti Luis N. 250, Gómez Carlos S. 54, Balmaceda Florencio C. 1124, Otero Ricardo R. 678, Mesa Marcelino I. 1082, Guido Constancio 1129, Abaldo José M. 1284, Canale Antonio P. 113, Villa Ramón 198, Ariseurea Joaquín 948, Pons Oron Raúl E. 832, Pellegui Guillermo M. 624, Senni Mario A. E. 1002, Rolde Otto S. 1248, Intas Jaime 120, Rocca Francisco 932, Joanres Arturo R. 1269, Botta José V. 374, Velle Luis 434, López José L. 1032, Perrone Juan 357, Orboli Alejandro C. 229, Dorradio Eugenio 588, Intile Arturo 665, Sertti Eugenio N. 775, Colecchi Anletto 888, Busse Rodolfo M. 830, Barbagelatta José I. 698, García Ricardo 302, Olive Víctor de 498, Grecia Alberto A. 635, Posse Francisco 750, Duncan Carlos R. 435, Naya Antonio 1069, Aravia Raúl A. 1302, Canova Emilio 11, García Francisco V. 761, Medina Rudecindo 378, Vitale Rodolfo F., Achar Felipe 328, Bengoa Alberto 933, Fernández Víctor M. 485, Pérez Marcelino 185, Aseman Félix A. 513, Feijóo Horacio 444, Arraga Leo 430, Cañete Justo 417, Galvez Martín 1037, Gancaqueo Laureano 311, Rufino Felipe A. 649, Cigorraga Guillermo 213, Mosit Julián A. 908, Lacarret Juan 756, Sanmartino Alfredo P. 1127, Curata Daniel B. 404, Rabizoli Carlos A. 828, Billao Rafael I. 90, Cao Ricardo J. 547, Pérez Solano 467, Mariani Romualdo 1225, Vales Pablo 533, Porto Jesús I. 650, Herrea Eduardo 1107, Iriarte Juan D. 272, Frías Dardo E. 710, Colombres Julio M. 997, Colombres Horacio A. 273, Ponteble Miguel 1114, Camarano Angel 889, Raúl Miguel M. Jons 1046, Valero Abad 720, Alejandro Cowas Kean 33, Emilio Luis Bedetti 654, Manuel Gracia 75, Carlos Armando Lignac 298, Antonio Vázquez 201, Angel R. Traverso 620, Domnigo R. Pontiggia 124, Angel Toretta 970, Juan Piñeiro 232, Santiago Mac Gaw 377, Dámaso García 749, Colombo 391, Juan Manuel A. Andrés 486. Víctor Zaccagnini 1659, Antonio Cayetano Marcos Luis Barreiro 597, Pablo Andrés Paggi 788, Luis Velardo 818, José Angel Milani 1807, Emilio Munne 794, Julio Alberto Lacroze 1196, Santos Guillermo Castelli 1375, Domingo Zacevich 985, Arturo Giner 760, Ricardo Bermúdez 611, Vito Laprovitera 361, F. A. Calcagno 1335, Roberto Roncavoli 1245, Mario León Báez 339, Vicente Zaffaroni 96, Arturo Victorio Puig 1573, Manuel Máximo Cancello 1035, José Lado 908, Alfredo Gregorio Rego 478, Federico P. Cambarrus 1101, Manuel San Miguel 1882, Enrique Colombo 481, José M. C. Guidobono 1577, José Zenón Cascallar 809, Bartolomé Arena 312, Emilio Wolff 1235, Pedro Pablo Comelli 513, Adolfo Fontenla 1028, Angel Bertolo 849, Domingo Gallo 1097, Jenaro Aller 1880, José Barberis 699, Enrique F. J. Lorenz 1855, Marcelino Isidro Ermoris 1301, Eugenio Tomaino 570, Pedro Pablo Sabaini 287, Emilio Angel Castiglioni 860, Roberto F. Verdi 793, Alejandro Borges 1466, Atilio Rossini 1402, Vicente Ambrosio Dell'Eva 201, [illegible] Macaya Gigena 164, Luciano V. [illegible] llarín 1758, Carlos Albónico 50, José Piffaretti 290, Angel J. Toyssié 315, Juan Dondero 1427, José M. Barcala 456, Julio Butty 692, Felipe S. Pérez 1367, Miguel S. Debenedetti 1107, Juan Rivolta 239, Lorenzo Mora 866, C. Magliola Marchese 1656, Ramón F. Villagra 1543, Arturo E. C. Magnani 1225, Hilario J. Rodríguez 1554, Eladio Martín 1905, Bruno R. Monti 207, Constante Lago 1604, Máximo Desa 1047, Manuel Gians 1110, Antonio F. Cérnich 142, Gregorio Miguel 466, Teodoro S. Berti 863, Juan P. D. Costa 537, Bernardo J. Bertoli 1518, Jesús Lorenzo 1631, Tomás C. F. Daglio 473, Benito F. Bertucci 862, Juan Scvheone 441, Andrés Vázquez 1906, José R. Rodríguez 641, Ignacio Núñez 305, Pedro Migueltorena 1695, Pedro Bozani 394, Roberto L. Rasmussen 1636, Carlos Scott 1854, Domingo Romaniello, 1844, José Grecco 1549, José Carril 1513, Julio E. Tantardini 1527, Marcos Fernández 1694, Ricardo G. Pelle 165, Juan Salaberry 1897, Carlos Zardini 1509, Juan Paradelo 1285, Manuel Otero 306, Francisco Raña 68, Adelmo Cugini 1752, Arturo Barors 1650, Segundo Vallarani 1870, Manuel Martínez 1802, José Sabater 1369, Domingo A. Romaniello 1719, Pedro J. Pardo 179, Antonio Núñez 265, Manuel F. D. Amico 906, José Moresco 1546, B. Caballini 453, Angel R. Saporiti 656, Luis Trontti 353, Joaquín Videla 508, Francisca Lavalle 1789, Gregorio M. Suparo 1628, Antonio Benhenrengaray 1654, Carlos A. C. Iribarne 1303, José María Abalo 1841, Emilio Gagey 134, Manuel León Gómez 373, Alfonso Rodríguez 821, Juan Pombo 451, Vicente Gatti 1280, Ramón Mareque 1405, Pedro Gonella 1157, Lorenzo C. Díaz 527, Antonio Barrera 1629, Manuel Bousón 708, Eduardo Domínguez 1891, Jenaro Cidre 1217, Hipólito P. Rodríguez 857, Jaime Ventura 1064, Leonor G. Cabrera 442, Carlos Remorino 1059, Cayetano Espósito 661, José F. Montagna 439, Elvidio Parreño 1068, Fernando P. Pardini 1436, Fortunato Montallana 1147, Octavio Cichero 505, Pedro F. J. Corderas 799, Humberto Mazoletti 1551, José María Sánchez 190, Pedro Martínez 1012, Héctor C. Garat 1208, Juan Sasone 1412, José Serio 915, Pedro Rivas 1586, Joaquín R. Regueral 1468, Fermín Coraza 1401, Pedro Ciriza 1814, Antonio López 688, Pedro A. Fortunato 947, Ricardo Migueles 1756, Pedro Iriarte 1026, Juan Llado 1039, Pedro Erasmo M. Ceballos 835, Juan G. Peralta 1722, Nicolás T. Raggi 132, Emilio Gastelu 889, Watter Shaw 1858, Juan Ruano Novoa 1491, Luis Mario Tornno 1819, Carlos L. Abadie 1365, Antonio Meijide 1251, Juan J. Massorati 1032, Salvador J. Gargullo 1304, Vicente Salgueiro 805, Julio D. Anessetti 1542, Juan B. Pizzo 1850, Alfredo F. Viaggio 1589, Manuel Albino Torre 1232, Juan C. Zamborlini 1338, Nuncio V. Marotta 1102, José Rumagalli 523, Mario José Silvani 930, Manuel Quintero 125, José M. Ronco 902, Francisco J. Abela 651, Emilio F. Vick 986, Carlos Pozzoli 1823, Gabriel Real 965, F. Cociro 811, Carlos G. Heuser 212, Esteban J. Frumento 2, Antonio J. Terenziani 583, Luis V. Navone 460, Juan Fernández 1170, Luis P. Peraca 1020, Inocencio Petere 753, Segundo Conti 151, Julio Barragán 1162, Primitivo Alvarez 1804, Juan B. Marco 1077, Ernesto Galtaldi 277, Miguel Yanicelli 625, Anselmo Sala 813, Agustín Daglio 569, Alfredo López 405, José Cicogna 1205, Emilio López 557, Manuel J. López 1664, Juan Caimi 791, Roberto P. Mancuso 940, Juan J. Castello 691, José Rodríguez 1717, Luis A. Daglio 1146, Luciano Langloi 1317, Oscar R. Ardissone 225, Alberto Bernasconi 1259, Manuel F. Massacane 608, Julio E. Corbetto 740, José Amidei 202, Victoriano Buceta 1446, Angel C. Vidal 959, Luis Delmas 450, Ricardo N. Pérez 1569, Alberto Peña 1609, José Errea 374, Luis E. Moltoni 81, Jesús Alvarez 1272, Luis Diodati 1745, Santiago M. Martínez 1741, Carlos Nunzio 1520, Angel Berreti 676, Emilio Fernández 824, José M. Fernández 1921, E. B. Hansen Knud 630, Angel Puccino 1881, B. A. Deyheralde 1386, Eligio Puricelli 262, José R. Suárez 316, Francisco C. Coulerut 1197, Juan Pucci 1060, José C. Chizza 616, Domingo I. Franchi 200, Armando Nuncio 1023, Pedro F. Correa 1299, Francisco García 1078, Vicente Grivaro 1500, Oscar Ramond 1400, Agustín P. Nobile 1525, Ramón C. Decresce 1467, Tomás Ibarboure 235, Humberto G. Fossatti 712, Pompeo L. Gavarini 646, Francisco Nizi 1203, José B. Erizola 1550, Bernardo Gandy 278, Miguel Médici 1571, Roberto S. Debien 371, Antonio Guffante Verdier 291, Domingo Gardella 684, José 1594, Germán Vázquez 53, Alejandro J. M. Barone 250, Eduardo Brown 1818, Antonio Garassino 1808, Julio Castelnuovo 49, Juan Zeballos 1733, Jorge J. Hogg 1231, Emilio S. Musso 945, Luis Tonizzo 1690, Pedro Cano 1564, J. R. García 1657, Salvador Geldo 36, Luis Nardechioni 1461, José A. Mazpi 407, C. P. Salvatierra 1228, Luis Corrazola 87, Carlos Cruchaga 981, Luis Rodríguez 1403, José Fulleringer 120, Miguel Cacciabue 1306, Antonio Bianchi 1390, Luis F. Masseroni 551, Faustino Rodríguez 1691, Ramón S. Barrera 310, Miguel A. Bisso 1689, Armando V. Negro 267, Luis C. Rodríguez 560, Augusto Miguens 1626, H. Carigliani 1062, José Grosoni 1053, Angel C. Sassone 497, Horacio Villarino 484, Enrique Zerón 375, Carlos Brini 219, Esteban J. Broccato 792, Teófilo Bousquet 1158, Agustín Giusta 71, Luis Juan Méndez 26, Domingo Miguel Ezcurdia 573, Antonio Navarro 463, José Frade 1909, Martín Birbal 1430, Juan Leporaci 948, Adolfo Daneri 1218, Alfredo Marturet 645, Rogelio Nogueiro 567, Emilio Saporiti 1422, Juan P. Angeleri 1556, Cirilo Ortiz 138, Silverio Abundancia 286, Enrique R. Russo 21, Alfredo Traversaro 1022, Tomás Pon 1151, Bartolomé Vila 928, Juan David Pérez 112, Martín Ortelli 1017, Jorge Andrés García 1282, Abel Disario 488, Marcelino Araujo 308, Antonio J. Firpo 854, Félix Norberto Bontin 166, Héctor A. Della Cella 302, Agustín Arzeno 703, Eugenio F. Lods 566, Liborio Iceta 568, Manuel Laurriaga 230, Javier Gómez 1801, Roberto Vizzerelli 1744, Eduardo Briuschi 1291, Pedro Carnevale 1895, Jorge F. Cánepa 46, Marcelo Pastorali 360, Alberto Bianchi 1699, Alberto Bellino 1671, Salvador Lauría 1160, Juan R. Kohlmever 95, Rafael M. Díaz 1359, Manuel M. Portas 1093, Adolfo Pintos 1021, José M. Trmañez 1198, Juan Miguel Mastriani 717, Pedro Barolli 398, José B. F. Campoamor 309, Tomás Andaguer 1284, Alberto E. Royg 168, Mario S. Fortunato 159, Antonio López 677, Augusto Kruss 246, Pedro Davico 1749, Bernardo Parodi 507, José María Freiria 1581, Isaac I. Atilio Capretti 1321, Ricardo J. L. Cioffi 54, Juan Crisoli 457, Arturo Droste 520, Horacio Vaccaro 1861, Augusto M. Masse 1340, Francisco Iragui 447, Servando Palacios 494, Lavio Brenta 1670, Cristóbal Martínez 91, Roberto Mathens 1125, Vicente Albano 1129, Ramón Trasande 224, Daniel Olmedo 1750, Tomás Sepich 1705, Luis V. Driussi 1706, José Tomás Solari 640, Guillermo R. Otto 1775, Juan L. Maisonnave 632, José Magariños 615, Pedro Magri 745, Valentín Lolle 956, Roque Avila 1042, Eduardo B. Segurel 282, Angel A. Barozza 1839, Nicolás Cirale 1713, Domingo Lorenzo 1751, Clemente Chiavenna 1263, José A. Gilli 14, Ernesto Biancalana 1681, Antonio Caracio 1617, Juan F. Goenaga 633, Alfredo Saavedra 93, Fabio Pardella 704, Toribio Haedo 1333, Roque J. Giraldes 56, Manuel Alcalá 152, José Gago 1703, Francisco Blanco 514, Belisario Vila 764, Fortunato Beghé 55, Rodrigo Clydesdale 1475, Enguel Vayssiere 1820, Juan Sssi 802, Aniceto Sacarelo 529, Manuel B. Derfio 1493, José Matías Broto 1783, Félix Tarulli 1088, Miguel Fígari 607, Luis V. Galizia 509, B. P. Aguirreta 1109, José B. Saccomano 1504, Jaime E. Serra 1637, Ireneo Rodríguez 762, Angel Sorabilla 1547, Arturo Leonetti 261, Juan Gardina 1458, Carlos M. Granella 238, Antonio B. Cerutti 1898, Hugo D. Spamgemberg 73, Gisberto P. Dughera 1319, Rodolfo Prosperi 128, Santos A. Sánchez 1644, Claudio Rodríguez 295, Alfredo Bozzo 1211, Julio Gilber 820, Francia M. López 867, José J. Martínez 497, Alfredo F. Marcone 479, Carlos Sturla 595, Manuel C. López 1798, Antonio B. Billani 528, Siverio Llada 803, Gerardo Cabrera 1156, Armando Fernández 1523, José Peverelli 534, D. Provenzano 347, Juan A. Falco 730, José F. Fernández 585, Manuel Antonio 1182, Enrique Ernie 237, Amadeo Cuccurullo 1076, Juan Carrara 979, Eleazar Sturla 137, Simón E. Calabria 657, José R. Verbene 1449, Rodolfo Rodríguez 1515, José Castelli 438, Francisco Quintela 767, Arturo G. Paarson 206, José Santos 268, José P. Ginocchio 709.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia. — Momentos después de llegar a su despacho el doctor de la Plaza recibió al ministro de obras públicas, doctor Méyer Pellegrini, quien le informó de las observaciones recogidas durante su gira por las provincias del norte.

Luego pasó a despedirse del vicepresidente, el nuevo ministro argentino en Chile, doctor Carlos F. Gómez, pues tiene resuelto partir mañana para Santiago de Chile.

El doctor de la Plaza recibió después en audiencia al doctor Enrique Feinmann y luego al señor Carlos A. Tornquist, quien presentó al vicepresidente, los banqueros Rothschild.

También visitaron al doctor de la Plaza, el ministro argentino en Bolivia, doctor Adolfo Saldías, y el intendente municipal doctor Anchorena.

El ministro de obras públicas. — Ayer llegó a esta capital, después de su gira por las provincias del norte, el ministro de obras públicas, doctor Méyer Pellegrini. Con tal motivo ha manifestado a los repórters que el ferrocarril a Jachal es una obra indispensable y que su ejecución debe llevarse a cabo cuanto antes.

Respecto del ferrocarril de Catamarca a Tucumán, opina que es una obra en que está empeñado tanto él como el director de ferrocarriles, ingeniero Nogués, quien se ha convencido de su utilidad.

En cuanto a las obras de riego, se manifestó muy complacido de la forma en que se llevan a cabo.

Respecto del dique del Cadillal, el doctor Pellegrini conversó con el gobernador de Tucumán, quedando resuelto someter el último proyecto a un nuevo estudio de la comisión de que forman parte los señores Offerman y Lange.

Exposición frutícola de Córdoba. — La dirección de agricultura y defensa agrícola ha sido invitada por el gobierno de Córdoba a concurrir a la exposición frutícola que debe realizarse en dicha ciudad el 15 de diciembre próximo. La dirección de agricultura ha contestado prometiendo concurrir, presentando una colección de envases para conservación de frutas.

El petróleo de Comodoro Rivadavia. — Ayer fué recibido en el ministerio de agricultura el parte semanal sobre la explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia. Según ese informe, la producción de los pozos números 2, 4 y 8 ha sido en la última semana de 1.117 metros cúbicos.

En el pozo número 11 se siguen los ensayos de producción, y en el pozo número 13 se sigue perforando.

Territorios nacionales. — En breve se dará a la publicidad, editado por el ministerio del interior, un libro conteniendo todos los debates e informes que sobre la vida de los distintos territorios nacionales, se emitieron por los gobernadores de los mismos durante las conferencias que presidió el doctor Indalecio Gómez.

El tomo ha sido impreso en la penitenciaría nacional y será puesto en circulación dentro de unos quince días.

Dirección general de enseñanza — El inspector general de enseñanza secundaria y especial, señor Ernesto Nelson, parte hoy para Jujuy, a objeto de continuar la gira interrumpida con motivo de la celebración del congreso del niño. Primeramente el señor Nelson visitará los establecimientos educacionales de las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán y Santiago del Estero, inspeccionando luego los demás colegios nacionales de la república.

Municipales

Apertura de calles. — La intendencia ha sometido a la consideración del concejo deliberante, un convenio ad referéndum celebrado con los señores Carlos Díaz Vélez, Ernesto Alvarez Toledo y Ernesto Nogués, por el cual éstos ceden a la municipalidad, una fracción de terreno compuesto de 1.054.64 metros cuadrados, para la apertura de la calle Mocoretá, rectificación de la calle Gaona y formación de una ochava.

La municipalidad en cambio de la superficie mencionada, les exonerará el pago de la pavimentación a construirse en la calle Mocoretá, frente al terreno aludido.

Arreglo de calles. — Con los elementos de administración, el departamento de obras públicas procederá al arreglo de las calles Avenida América entre Buenos Aires y B. Juárez; Camacuá de Monte a Campana; Moreto entre Provincias Unidas y Directorio y Bocayuba frente a los números 368, 349 y 448, que se encuentran en malas condiciones de conservación.

Licitación anulada. — Dado el tiempo transcurrido para dar principio al adoquinado de la calle Chile entre Paseo Colón y Piedras, obra adjudicada en oportunidad a un empresario de afirmados, la intendencia ha resuelto declararla disponible y formular las bases para nueva licitación.

Empalme de tranvías. — Se encuentra a estudio de la intendencia el expediente iniciado por la empresa Lacroze, para empalmar sus servicios con los del puerto de la capital.

Pavimentación. — Se encuentra a la consideración de la intendencia, hasta tanto se llenen los requisitos exigidos por la ley que rige la materia, los contratos de afirmados que celebraron los vecinos de San Eduardo entre Cucha Cucha y Rojas, y Luna entre Los Patos y Alcorta, con empresarios particulares para adoquinar esas calles con granito y base de hormigón de cal.

Cancha para ejercicios físicos. — De

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 44

B. PÉREZ GALDÓS

DOÑA PERFECTA

Cuando a un pueblo se le quiere quitar su alma para infundirle otra; cuando se le quiere descartar, digámoslo así, mudando sus sentimientos, sus costumbres, sus ideas, es natural que ese pueblo se defienda, como el que en mitad del solitario camino se ve asaltado de infames ladrones. Lleven a las esferas del gobierno el espíritu y la salutífera substancia de mi obra de los "Linajes" (perdóneme usted la inmodestia), y entonces no habrá guerras.

"Hoy hemos tenido aquí una cuestión muy desagradable. El clero, amigo mío, se ha negado a enterrar en sepultura sagrada al infeliz Rey. Yo he intervenido en este asunto, impetrando del señor obispo que levantara anatema de tanto peso; pero nada se ha podido conseguir. Por fin hemos empaquetado el cuerpo del joven en un hoyo que se hizo en el campo de Mundogrande, donde mis pacienzudas exploraciones han descubierto la riqueza arqueológica que usted conoce. He pasado un rato muy triste, y aun me dura la penosísima impresión que recibí. Don Juan Tafetán y yo fuimos los únicos que acompañaron el fúnebre cortejo. Poco después fueron allá (cosa rara) esas que llaman aquí las Troyas, y rezaron largo rato sobre la rústica tumba del matemático. Aunque esto parecía una oficiosidad ridícula, me conmovió.

"Respecto de la muerte de Rey, corre por el pueblo el rumor de que fué asesinado. No se sabe por quién. Aseguran que él lo declaró así, pues vivió como hora y media. Guardó secreto, según dicen, respecto a quién fué su matador. Repito esta versión sin desmentirla ni apoyarla. Perfecta no quiere que se hable de este asunto, y se aflige mucho siempre que lo tomo en boca.

"La pobrecita, apenas ocurrida una desgracia, experimenta otra que a todos nos contrista mucho. Amigo mío, ya tenemos una nueva víctima de funestísima y rancia enfermedad connaturalizada en nuestra familia. La pobre Rosario, que iba saliendo adelante gracias a nuestros cuidados, está ya perdida de la cabeza. Sus palabras incoherentes, su atroz delirio, su palidez mortal, recuérdanme a mi madre y hermana. Este caso es el más grave que he presenciado en mi familia, pues no se trata de manías, sino de verdadera locura. Es triste, tristísimo, que entre tantos yo sea el único que ha logrado escapar conservando mi juicio sano y entero, y totalmente libre de ese funesto mal.

"No he podido dar sus expresiones de usted a don Inocencio, porque el pobrecito se nos ha puesto malo de repente, y no recibe a nadie, ni permite que lo vean sus más íntimos amigos. Pero estoy seguro de que le devuelve a usted sus recuerdos, y no dudo que pondrá mano al instante en la traducción de varios epigramas latinos que usted le recomienda... Suenan tiros otra vez. Dicen que tendremos gresca esta tarde. La tropa acaba de salir."

Barcelona, 1o. de junio.

"Acabo de llegar aquí, después de dejar a mi sobrina Rosario en San Baudillo de Llobregat. El director del establecimiento me ha asegurado que es un caso incurable. Tendrá, sí, una asistencia esmeradísima en aquel alegre y grandioso manicomio. Mi querido amigo, si alguna vez caigo yo también, llévenme a San Baudillo. Espero encontrar a mi vuelta pruebas de los "Linajes". Pienso añadir seis pliegos, porque sería gran falta no publicar las razones que tengo para sostener que Mateo Díez Coronel, autor del "Métrico encomio", desciende por la línea materna de los Guevaras y no de los Burguillos, como ha sostenido erradamente el autor de la "Floresta amena".

"Escribo esta carta principalmente para hacer a usted una advertencia. He oído aquí a varias personas hablar de la muerte de Pepe Rey, refiriéndola tal cómo sucedió efectivamente. Yo revelé a usted este secreto cuando nos vimos en Madrid, contándole lo que supe algún tiempo después del suceso. Extraño mucho que no habiéndolo dicho yo a nadie más que a usted, lo cuenten aquí con todos sus pelos y señales, explicando cómo entró en la huerta, cómo descargó su revólver sobre Caballuco, cuando vió que éste le acometía con la navaja, cómo Ramos le disparó después con tanto acierto que le dejó en el sitio... En fin, mi querido amigo, por si inadvertidamente ha hablado de esto con alguien, le recuerdo que es un secreto de familia, y con esto basta para una persona tan prudente y discreta como usted.

"Albricias, albricias. En un periodiquillo he leído que Caballuco ha derrotado al Brigadier Batalla."

Orbajosa, 12 de diciembre.

"Una sensible noticia tengo que dar a usted. Ya no tenemos Penitenciario, no precisamente porque haya pasado a mejor vida, sino porque el pobrecito está desde el mes de abril tan acongojado, tan melancólico, tan taciturno, que no se le conoce. Ya no hay en él ni siquiera dejos de aquel humor ático, de aquella jovialidad correcta y clásica que le hacía tan amable. Huye de la gente, se encierra en su casa, no recibe a nadie, apenas toma alimento, y ha roto toda clase de relaciones con el mundo. Si le viera usted, no le conocería, porque se ha quedado en los puros huesos. Lo más particular es que ha reñido con su sobrina y vive solo, enteramente solo en una casucha del arrabal de Baidejos. Ahora dice que renuncia su silla en el coro de la catedral y se marcha a Roma. ¡Ay! Orbajosa pierde mucho, perdiendo a su gran latino. Me parece que pasarán años tras años y no tendremos otro. Nuestra gloriosa España se acaba, se aniquila, se muere."

Orbajosa, 23 de diciembre.

"El joven que recomendé a usted en carta llevada por él mismo, es sobrino de nuestro querido Penitenciario, abogado con puntas de escritor. Esmeradamente educado por su tío, tiene ideas juiciosas. ¡Cuán sensible sería que se corrompiera en ese lodazal de filosofismo e incredulidad! Es honrado, trabajador y buen católico, por lo cual creo que hará carrera en un bufete como el de usted... Quizá le llevará su ambicioncilla (pues también la tiene) a las lides políticas, y creo que no sería mala ganancia para la causa del orden y la tradición, hoy que la juventud está pervertida por los "de la cáscara amarga". Acompáñale su madre, una mujer ordinaria y sin barniz social, pero de corazón excelente y acendrada piedad. El amor materno toma en ella la forma algo extravagante de la ambición mundana, y dice que su hijo ha de ser ministro. Bien puede serlo.

"Perfecta me da expresiones para usted. No sé a punto fijo qué tiene; pero ello es que nos inspira cuidado. Ha perdido el apetito de una manera alarmante, y, o yo no entiendo de males, o allí hay un principio de ictericia. Esta casa está muy triste desde que falta Rosario, que la alegraba con su sonrisa y su bondad angelical. Ahora parece que hay una nube negra encima de nosotros. La pobre Perfecta habla frecuentemente de esta nube, que cada vez se pone más negra, mientras ella se vuelve cada día más amarilla. La pobre madre halla consuelo a su dolor en la religión y en los ejercicios del culto, que practica cada vez con más ejemplaridad y edificación. Pasa casi todo el día en la iglesia, y gasta su gran fortuna en espléndidas funciones, en novenas y manifestaciones brillantísimas. Gracias a ella, el culto ha recobrado en Orbajosa su esplendor de otros días. Esto no deja de ser un alivio en medio de la decadencia y acabamiento de nuestra nacionalidad...

"Mañana irán las pruebas... Añadiré otros dos pliegos, porque he descubierto un nuevo orbajosense ilustre. Bernardo Amador de Soto, que fué espolique del duque de Osuna, le sirvió durante la época del virreinato de Nápoles, y aun hay indicios de que no hizo nada, absolutamente nada, en el complot contra Venecia."

XXXIII

Esto se acabó. Es cuanto por ahora podemos decir de las personas que parecen buenas y no lo son.

FIN

acuerdo con un pedido formulado por la dirección del club Federación Argentina de Football, la Intendencia ha autorizado a la dirección de paseos para que celebre un convenio en carácter precario, autorizando a la mencionada institución la utilización del field y tribunas existentes en el parque Chacabuco.

Alumbrado público. — La Intendencia ha dispuesto que se coloquen en la calle Victoria entre Avenida La Plata y Castro Barros, 17 lámparas de arco por vía de ensayo.

Vecinal. — De acuerdo con un pedido formulado por los vecinos de la calle Gazcón desde Rivera hasta San Salvador, la Intendencia autorizó a la inspección general a que intime a los propietarios de los predios baldíos en esa calle, con el fin de que construyan el cerco y vereda reglamentaria.

Propuestas aceptadas. — Previo informe de la sección respectiva, la Intendencia ha aprobado la propuesta presentada por el establecimiento American Gratry para la provisión de 250 metros cuadrados de baldosas, con destino a la construcción de los veredones interiores del cementerio del Oeste, por la suma de pesos 1100.

BIBLIOGRAFIA

El nuevo príncipe. — Editado por la casa Francisco Moen y Cía., ha sido puesto a la venta "El nuevo príncipe", obra del ex diputado nacional Juan Angel Martínez, en la cual reivindica para Machiavelli la gloria de haber expresado en su libro "El príncipe" la psicología de los gobernantes, y apoloya la labor política del doctor Sáenz Peña. Este libro ha sido escrito como contestación a la obra "El presidente" del ex diputado nacional don Julio A. Costa.

Al balcón. — La casa Sempere, de Valencia, ha recopilado en un tomo, con el título "Al balcón" una serie de artículos periodísticos, correspondencias y reportajes de la conocida escritora española Carmen de Burgos (Colombine) que ha sido recientemente nuestra huésped.

Marcos, amador de la belleza. — La casa Sempere ha editado la obra del conocido escritor uruguayo Alberto Nin Frías titulada "Marcos, amador de la belleza o la casa de los sueños", novela de un discípulo de Platón durante el Renacimiento, a la cual subtitula "El libro del alma hermosa".

"El crimen legal".—Ha aparecido el primer volumen de la biblioteca Rafael Barreda, conteniendo la novela "El crimen legal" del viejo y talentoso periodista argentino. Esta novela fué publicada como folletín de "La Patria Argentina" en 1884, cuando Rafael Barreda reemplazaba a Eduardo Gutiérrez en ese diario.

El solar de la raza.—La sociedad cooperativa "Nosotros" ha publicado "El Solar de la raza", obra del escritor Manuel Gálvez.

La escuela científica — Hemos recibido el folleto que contiene el trabajo que con este título ha presentado al congreso nacional del niño el doctor Raúl Villarroel.

Dirección de rentas de Córdoba. — Hemos recibido la memoria correspondiente al año económico de 1912 de la dirección general de rentas de la provincia de Córdoba.

LA JUSTICIA

EL TURNO PARA ESTA TARDE

Estarán de turno esta tarde los magistrados que más abajo se expresan, en los fueros siguientes:

Federal: doctor Manuel B. de Anchorena, secretaría Arias; 2o. piso.

Civil: doctor Julián V. Pera, secretaría Valenzuela; 5o. piso.

Comercial: doctor T. M. Avellaneda, secretaría Cermesoni; 5o. piso.

Criminal: doctor Racedo, secretaría Anido; 5o. piso.

Las cámaras civiles funcionan en el 4o. piso, y las comerciales, federal y criminal, en el 2o.

COMERCIALES

Pedidos de quiebra — Por ante el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Navarro, se han solicitado las quiebras siguientes:

Inocencio Rillo, solicita la quiebra del sindicato Hidroplano Fornalini, establecido en la avenida de Mayo 751, por un pagaré vencido de 2070 pesos.

—Schreyer y Cía. pide la quiebra de Antonio Rialp, por un saldo de cuenta de $4.25 pesos.

—Guritz y Hno. solicitan se declare en quiebra a Mauricio Golzman, con comercio en la calle Corrientes 939.

Convocatoria pedida — Harguindeguy y Compañía pide convocatoria de acreedores, establecido con bar y confitería en la calle Rivadavia 2800.

En el balance que presenta figura un activo de pesos 137.783.06 contra un pasivo de pesos 79.110.88 moneda nacional.

Otra convocatoria — Solicitaron ayer también convocatoria de acreedores los señores M. Trunzo y Cía., establecidos con casa de paños y casimires en la calle Victoria 986.

En el balance figura un activo de pesos 112.254.14 contra un pasivo de pesos 57.746.74 moneda nacional.

Juntas para hoy — Para esta tarde están citados en el palacio de justicia los acreedores de los concursos siguientes:

Emilia Zina, convocatoria de acreedores, con negocio en la calle Cangallo 785, solicitada el 18 de septiembre. Activo, $ 28.298.54, contra un pasivo de $ 25.702.27. Verificación de créditos; contador, B. Ghisalberti. Intervendrá el juez doctor Martín y Herrera, secretaría González Gowland; 6o. piso (Lavalle y Uruguay). Hora, 3 p. m.

—Lamas y Gómez, convocatoria de acreedores, café y bar, Sud América 38. Activo, $ 173.588.40, contra un pasivo de $ 156.231.50. Verificación de créditos; contador A. Ronco. Intervendrá el juez doctor A. Estrada, secretaría García Calvo. 5o. piso (Tucumán centro). Hora, 2 de la tarde.

Fallos definitivos de la cámara de apelaciones — En su acuerdo de ayer este tribunal ha dictado sentencia definitiva en los juicios siguientes:

—N. Fernández Nadislao contra el Expreso Villalonga, sobre indemnización de daños y perjuicios, provenientes de destrozos de muebles durante el transporte de esta capital hasta la provincia de Entre Ríos.

La cámara revoca el fallo de primera instancia, que no hacía lugar a la demanda, y condena al Expreso al pago de 400 pesos dentro de le cual deberá jugar el actor, con más las costas del juicio e intereses a estilo de los que cobra el Banco de la Nación, desde que fué ejecutoriada la demanda.

—Hirtschberg y Cía. Lda. contra Félix Pittorino, sobre cobro de pesos.

El juez doctor Avellaneda en primera instancia falló condenando al demandado a satisfacer la suma de 1980.15 pesos con intereses y costas, y la cámara lo confirma.

—Manuel M. Martínez contra Amianot, Fontana y Compañía, incidente sobre cobro de honorarios.

En primera instancia no se hacía lugar a la demanda, y se confirma por la cámara, con costas.

—Antonio Finzio contra Mauricio Alegre, sobre cobro de pesos.

Lo mismo que en primera instancia, la cámara condena al demandado al pago, con costas.

FUERO FEDERAL

Juzgado del doctor Jantus — Este magistrado, actuando como secretario el doctor Basaldúa, ha entendido en el recurso de apelación interpuesto por los señores R. y L. del Sen, en una resolución de la aduana de la capital, que les imponía una multa por mercaderías no manifestadas.

El juez falla revocando la resolución de aduana, no haciendo lugar al pedido.

Por daños y perjuicios — El juez federal doctor Tomás Arias, por la secretaría Castellanos, ha dictado sentencia en el juicio que seguía Juan Pirro al ferrocarril al Pacífico, sobre indemnización de daños y perjuicios, por haber sido atropellado con una locomotora en las inmediaciones de la calle Guatemala, en circunstancias que éste se encontraba trabajando en el ajuste de los rieles.

Como el actor ha dejado pasar el tiempo que marca la ley para entablar formal demanda, el juez declara perentoria la instancia, y no impone las costas debido a la pobreza del actor, de acuerdo con el artículo 4037 del código civil.

JUSTICIA DEL CRIMEN

Acusado de robo — En el proceso instruído a Domingo Francisco Urso, argentino, de 21 años de edad, acusado por el delito de robo, el juez del crimen doctor Ramos Mejía, por la secretaría Cabral, ha dictado sentencia, condenando al procesado a sufrir la pena de diez meses de arresto.

Por estafador — El juez doctor Serú, por la secretaría Bunge, ha fallado en el proceso seguido a Juan Rodríguez Torregrosa o José Mora (a) Malagueño, español, de 28 años, acusado por el delito de estafa, imponiéndole la pena de dos años de prisión.

Por el delito de robo — Se ha expedido ayer el juez doctor Martínez, por la secretaría López Rivarola, en el proceso seguido a Manuel Ferreyra o Pereyra da Silva o Larrosa (a) Nene, argentino, de 20 años de edad, acusado de robo.

Se le impone al procesado la pena de cuatro años y diez meses de penitenciaría.

Por lesiones — El agente fiscal doctor Valdés (hijo) se ha expedido en el proceso seguido a Antonio Queles, acusado de disparo de arma y lesiones a su esposa.

Pide se le imponga la pena de dos años de prisión.

Fiscalía del doctor Coll — Este magistrado ha dictaminado en el proceso seguido a Blas Sánchez, español, de 22 años acusado de robo.

Pide se le condena a dos años y medio de prisión.

Pedido de condena — En el proceso que se le sigue a José María Alvarez, español, de 22 años de edad, peón de cocina, por el delito de hurto.

El fiscal doctor Zavalía ha dictaminado pidiendo para el procesado la pena de 4 años de penitenciaría.

En la cámara criminal — Se ha resuelto definitivamente el proceso seguido a Luis Bosioni o Maggiore o Magor Sampalesi o Sampurlesi (a) Reo, por hurto. Se reforma la sentencia de primera instancia, que condenaba al procesado a sufrir la pena de un año de arresto, y se le condena a cinco años de penitenciaría.

Una procesión religiosa custodiada por bomberos

El domingo pasado, con motivo de una conmemoración religiosa, el cura párroco de la iglesia de San Cristóbal hizo pasear por las calles de la sección una de las imágenes del templo.

Aunque ya resulta raro ver en las calles de la metrópoli procesiones de carácter religioso, más raro y censurable nos pareció ver que, además de un centenar de viejas y niños bajo el comando del cura aludido, marchaba la banda lisa del cuerpo de bomberos y una cuadrilla de los mismos, armados de máusers.

Era el caso de preguntarse a qué obedecía una ostentación tan estúpida de fuerzas armadas. El hecho que anotamos tiene su responsabilidad en el jefe de policía o en el jefe del cuerpo de bomberos al prestar el concurso de una institución pagada por el pueblo a una iglesia que la mayoría del pueblo no quiere.

Deportes

FOOTBALL

COPAS "LA VANGUARDIA"

Cierre de inscripciones

105 TEAMS AFILIADOS

Anoche quedaron clausuradas las inscripciones con 105 teams afiliados. Intervienen en este campeonato 1200 jugadores.

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Partidos oficiales a jugarse el domingo 26:

Primera liga, campeonato — Bánfield v. Belgrano; Boca Juniors v. Comercio; Estudiantil Porteño v. Estudiantes; F. C. Sud v. F. C. Oeste; Olivos v. Riachuelo.

Segunda liga, sección reserva. — Olivos v. F. C. Oeste; Comercio v. Quilmes; River Plate v. Racing; Boca Juniors v. Riachuelo; Platense v. Estudiantes; San Isidro v. Estudiantil Porteño; Bánfield v. Belgrano.

Sección A — Estudiantes de Belgrano v. Libertarios Unidos.

Tercera liga, copa competencia — Semifinales — Liberal Argentino v. Racing A, ganador de Libertarios Unidos A y Racing B v. ganador de Gimnasia y Esgrima de Flores y Riachuelo A.

Sección A — Racing B v. Olivos; Villa Calzada v. Rivadavia.

Sección B — Platense A v. Bernal.

Sección C — Riachuelo A v. Argentinos del Sud.

Sección D — Boca Juniors A v. Argentinos de Lomas B.

Cuarta liga, sección A — Arenales v. San Isidro; Estudiantes v. Gimnasia y Esgrima de Flores; River Plate v. Argentinos del Sud.

Quinta liga — Arenales v. Bellas Artes; Estudiantes de Belgrano v. Racing; Huracán v. River Plate; San Isidro v. Barracas Juniors.

Internacional de II

Una junta de selección de segunda liga, designó el siguiente team de la Asociación Argentina de Football que jugará el domingo contra otro de igual categoría, representante de la Liga Uruguaya:

Carlés (Gimnasia y Esgrima de Flores); Alerti (Huracán) y Cufré (Gimnasia y Esgrima de Flores); Ballester (Villa Ballester), Basadone y Martínez (Huracán); Dellizola, Fernández (Huracán), Felisari (Gimnasia y Esgrima de Flores), Navone (Libertarios Unidos) y Caldera (Independiente de La Plata).

Suplentes: Garófalo (Villa Calzada), Pompez (Boca Alumni), Inchausté (Cámara Mercantil) y Gantes (Unión Excursionistas).

Linesman: Firpo (Gimnasia y Esgrima de Flores).

Actuará de referee el señor Luis Gil.

Reunión del consejo

Para la sesión de esta noche del consejo asociacionista ha sido presentada la siguiente orden del día:

Racing III v. Libertarios Unidos. — Protesta.

Copa Newton — Sección del cuadro. Carta del tesorero. — Por fin una vez este señor se acordó del consejo. (Palabras de Bergalli.)

Boca Juniors II v. River Plate II. — Protesta.

Copa Competencia. — Médicos para que la A. A. de F. no se clave con los gastos de la Copa de Competencia.

Internacional de 2a. Liga. — Preparativos y últimos detalles.

Defensores de Belgrano III v. Defensores de Villa Crespo III

Este partido se jugó en Núñez a las 3.30 p. m. Careció de interés, por cuanto fué un completo dominio por parte de Defensores de Belgrano, que se impuso por 8 goals a 1.

Los goals de Def. de Belgrano fueron marcados por A. Pasquale (6), J. Chiusano (1) y P. Roa (1).

El team vencedor estaba formado así: J. Vázquez; J. Pasquale y L. Acerbi; S. Serres, J. Ferrari y J. Noseda; P. Roa, J. Chiusano, A. Contestáble, A. Pasquale y R. Spadigliero.

Def. de Villa Crespo: E. Rinaldi; A. Verzochi y P. Pérez; J. Juare, P. Giacosa y E. Cogorno; H. Sifredi, A. Benazzi, S. Colombo, J. Tagliabue y S. Sánchez.

El referee Luis Besana actuó correctamente.

Defensores de Belgrano IV v. Defensores de Villa Crespo IV

Este partido de carácter amistoso se jugó en Núñez a la 1.30 p. m.

El partido fué durante el desarrollo del match bastante movido, pudiendo notarse una superioridad por parte de Def. de Belgrano, el cual se adjudicó el triunfo por 3 goals a 1.

Los goals de Def. de Belgrano fueron marcados por A. Pasquale (2) y U. Capozzo (1).

El team vencedor estaba formado por M. Noseda, A. Pasquale y L. Acerbi; A. Ressio, A. Panella y R. Spadigliero; A. Ausades, L. Gorzio, P. Casayesi y C. Pavesi, C. Picca, D. Giarano, A. Co. A. Ladelfa y A. Guifrita.

El team vencedor se distinguieron todos por igual, resaltando Pasquale, Acerbi y Panella en la defensa, y Ausades, Capozzo, Casavella y Contestáble en el ataque.

El referee José Pasquale, correcto en sus fallos.

Defensores de Maipú v. Caras y Caretas

Damos a continuación la crónica de este partido, que nos remite Defensores de Maipú:

El domingo se realizó el partido amistoso de cuarta división entre los clubs Defensores de Maipú y Caras y Caretas. A las órdenes del referee señor Mazza se alistaron los cuadros, siendo favorecido el capitán del Maipú, quien decide actuar con el sol y viento a favor.

A la salida, el centro forward Cechetti realiza una veloz corrida en combinación con Avena; en la imposibilidad de shotear, cede la pelota a Bolessi y éste, a su vez, a Gitta, el tiro de éste resultó desviado. Corrían 15 minutos de juego cuando Garrido tira la pelota por elevación que es tomada por Cechetti da a su bando el primer goal.

Ante este contraste, los locales se reaniman y cargan varias veces al arco contrario, debiendo intervenir Figgini en repetidas ocasiones.

Faltaban 15 minutos para terminar el primer half times cuando Garroni recibe un centro de Tassano y haciendo un pase a Nata da para su bando el segundo goal con un tiro cruzado.

Los locales no se desaniman, y el centro forward, dirigiendo un fuertísimo tiro vence al arquero, dando para su bando el primero y único goal.

Poco termina el primer tiempo, siendo el score siguiente: Maipú 2, Caras y Caretas 1.

El segundo tiempo fué menos reñido, dando lugar a Bolessi para marcar el tercer goal. A los pocos minutos Arquina hace un penal, el cual schoteado por el centro forward, es detenido por Figgini.

A los 15 y 25 minutos el Maipú se acredita dos nuevos goals por intermedio de Cechetti y Gitta.

Al terminar el partido el score señalaba: Maipú 5, Caras y Caretas 1.

El team vencedor era el siguiente: Figgini; Arquina y Perialo; Godio (capitán), Tassano, Nata, Avena, Bolessi, Cechetti y Gitta. Linesman, Prado. Felicitamos la actuación del arquero de Caras y Caretas (Caruso), el cual no sufrió mayor alteración el score.

Football Club Inglaterra

Los jugadores que componen el team del F. C. Inglaterra, inscripto en la sección F de la liga LA VANGUARDIA, son los siguientes:

Duvillo Fresero; José Raciopi (cap.) y Esteban Chausinio; Adolfo Barroso, Alberto Bianchi y Carlos Lagazio, Pascual Lento, Federico Lista, N. Fiola, Bernardo Pinchiroli y Enrique Pinchiroli.

Reservas: Marcelo Monti, Pascual Vitell, Francisco Gamero, Félix Del Papa, Eugenio Palopoli y Antonio Ferruchi.

F. C. River Flores

En la asamblea extraordinaria realizada el 18 del corriente mes por los socios de esta prestigiosa institución, se trató de renovar la comisión directiva, en la que por mayoría de votos resultó la siguiente:

Presidente, Alfredo Caporaso; vice, Antonio Sivitillo; secretario, Luis Cerutti; pro, Fernando Pelús; tesorero, Antonio Toñola; revisores de cuentas: Juan Feola y Alfredo Belli; capitán del team mayores, Ernesto Pelús; subcapitán, Juan Masci; capitán del team menores, Manuel Fraga; subcapitán, José Caporaso.

La secretaría queda instalada en la calle Lambaré 949, Coop. Telef. 1230 (Oeste). El field está ubicado en Liniers, F. C. O.

San Martín Juniors F. C.

En la última asamblea general de este club de football afiliado a la liga LA VANGUARDIA, ha quedado constituída su nueva comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, Severo Stella; vice, Jerónimo Ferrari; secretario, Antonio Cavagnola (hijo); pro, Juan Mondayni; tesorero, Daniel Dagnino; pro, Vicente Stella; revisores de cuentas: José Rodríguez y David Rampoldi; vocales: Pascual Quebrani, Baldomero Pena, José Federico y José Francini; capitán de la III división, S. Stella; subcapitán, A. Cavagnola.

La secretaría ha quedado instalada en la calle Suárez 534. Dirigirse a nombre de Antonio Cavagnola.

Porvenir Argentino III v. P. Argentino IV

Este partido de práctica se jugó en el field de Porvenir Argentino el domingo próximo pasado, a las 2.30 de la tarde.

A las órdenes del referee señor Enrique Díaz se alistaron los cuadros compuestos así:

Team de III: F. Santuchi; G. Hedo y M. Méjara; F. Sotto, J. Buciturón y M. Molero; B. Olariaga, J. Dessan, M. Crossi (cap.), J. Zoula y F. Cortezzi.

Team de IV: R. Amoedo; M. Iglesias y R. Torres; A. Ruiz, A. Santuchi y J. Arias; M. Arias, E. Corominas, J. T. Fernández, J. Fernández, J. Zapata.

Después de un reñido encuentro, venció en definitiva el team de III, por 2 goals a 1, marcados por Meyara 3, Cortezza 1, Dessan 1 y Crossi 1.

El de la IV fué marcado por A. Ruiz.

Club Internacional

El cuadro del club Internacional, menores, que jugará en el campeonato es el siguiente:

Pedro Luiani; José Rizzo (cap.) y José Castellán; Domingo Caslgnau, R. García y Pedro Mazze; Francisco Frigerio, Juan Brisoti, Manuel Mejías, R. Bustos y Bartolo Benvenuto.

Mánchester v. E. de V. Sársfield

Este partido por la liga Los Andes se jugó en Olivos, a la 1.15 p. m.

Después de una lucha reñida e interesante no hubo ni vencido ni vencedor. Terminó el partido sin abrirse el score.

El team de Mánchester era el siguiente:

Bistó; Marino y Marinit; Spalla, J. Ruiz, Marino, Bruno, N. Marino, Barba, Mariscotl, H. Marino.

La Vanguardia v. Retondo Ombú

El team del club La Vanguardia será el siguiente:

J. Fernández (cap.); E. y B. Accea; B. Aimoneti, J. González y E. Agrelo; Eduardo Estévez, P. Bazán, L. Aimoneti, Enrique Estévez, A. Polinelli.

Los Andes IV v. Estrella Blanca IV

Este partido de carácter amistoso se jugó el domingo en Villa Luisa (Lanús), field del segundo de los clubs nombrados.

A la 1.50, a las órdenes del referee, señor Miguel Romero, se alistaron los teams, estando Los Andes así formado: O. Calabrese; J. Puccini y M. Picolo (cap.); E. Danieletti, J. Robert y J. Bezza; J. Dorrego, C. Lede, G. Roberto, M. Zurro y C. Albini.

Desde los primeros momentos Los Andes dominó consiguiendo en el primer período un penal que se encargó de convertirlo J. Buzza con un tiro cruzado. Dos nuevos goals por intermedio de Carlos Lede, uno en un corner y el otro al recibir un pase de J. Dorrego.

Siempre en la ofensiva, terminó el partido con el triunfo de Los Andes por tres goals a cero.

Club Arrecifes v. F. C. Sarmiento

El domingo se realizó en Capitán Sarmiento, ante un público numeroso, el partido amistoso concertado entre los clubs Arrecifes v. F. C. Sarmiento, resultando vencedor el segundo, por 2 goals contra 0.

Germinal

El team del club Germinal, del Centro de la 15a., que disputará las copas LA VANGUARDIA, es el siguiente:

Domingo Deambrosio; José Filipini y Federico Gómez (cap.); Justo de Giacinti, Manuel Deambrosio y Antonio Primatesta; A. Calcagno, J. Broggi, Consiglieri, J. Vignale, Pedro Martínez. Suplentes: Bessio, Santander, J. Rigiroli, C. Bellulé.

CORREO

Juan Carusso — Capital — No conocemos al señor Elías Leiboff. Según datos que nos han suministrado, él se dice médico extranjero y en tal carácter ejerce la profesión hace algunos años en una colonia israelita, en la provincia de Entre Ríos. No es afiliado del Partido Socialista ni lo fué nunca. Jamás vimos ninguna colaboración suya en diarios ni revistas europeas. Como se ve, es un ilustre desconocido.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227.27 o.o.

Un peso nacional vale 0.44 $ oro.

Un argentino (5 $ oro), vale 11.36 $ m|n

Un peso oriental vale 2.43.4 $ m|n.

Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.

Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.

Moneda alemana (20 marcos), 4.94 $ oro

Aguila 10.364 $ oro.

Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro

Cóndor chileno, 9.455 $ oro.

Moneda brasileña (20.000 reis), 11.320 $ oro.

Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

Cambios bancarios de ayer

Sobre Londres, a 48 1|16.

" Alemania, a 4.10.

" Italia, a 5.02.

" España, a 5.26.

" Francia, a 5.04 1|4.

" Estados Unidos, a 104.50.

" Río de Janeiro, a 14.930.

Caja de conversión

Saldo anterior, $ o|s.	243.904.707.212
Entraron $ o|s.	538.780
Suma:	243.905.245.992
Salieron $ o|s.	8.072.530
Existencia en caja, $ o|s.	243.897.173.462

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 6.792 bolsas; maíz, 3.643 íd.; lino, 142 íd.; avena, 1.231 íd.; nabo, 255 íd.; cebada, 540 ídem; harina, 350 íd.; triguillo, 86 ídem; pasto fardos grandes, 3.610; ídem chicos, 879.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 391 bolsas de lino, 1.778 íd. trigo, 5.269 íd. maíz, 128 ídem avena, 312 íd. maní, 113 íd. centeno, 39 íd. cebada, 671 fardos pasto grandes.

Riachuelo — 1.140 bolsas de trigo, 9.232 íd. maíz.

Pacífico: 216 fardos pasto grandes, 206 íd. chicos.

Retiro — 204 bolsas de harina, 108 ídem maíz, 48 fardos pasto grandes.

Mercado Central: 66 bolsas de trigo, 2.170 íd. avena, 66 íd. lino, 2.741 ídem maíz.

Sola: 740 bolsas de cebada, 2.688 ídem trigo, 1.965 íd. avena, 144 íd. lino, 47 íd. nabo, 1.200 íd. harina, 160 ídem maíz, 430 íd. semilla de alfalfa.

Lacroze: 321 bolsas de maíz, 292 fardos pasto grandes.

Brian: 1.754 bolsa de maíz.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 285 bolsas en Once a pesos 9.35, 210 íd. íd. a 9.20, 200 ídem a 9.10, 190 íd. a 8.80, 150 íd. a 8.60.

Trigo varias clases — 260 bolsas en Once a pesos 9, 386 íd. a 8.90, 91 ídem íd. a 8.80, 60 íd. a 8.50, 45 ídem Sola a 8.40.

Trigo ruso — 853 bolsas en Buenos Aires a pesos 9.20, 650 íd. Once a 8.40, 463 íd. Sola a 8.15.

Trigo francés — 170 bolsas en Once a pesos 8.20, 200 íd. íd. a 8.

Trigo candeal — 400 bolsas en Once a pesos 9.20.

Nabo — 80 bolsas en Once a pesos 10. 160 íd. íd. a 8.80, 41 íd. a 8.

Rey grass — 120 bolsas en Once a pesos 8.

Lino — 120 bolsas en Once a pesos 10.50.

Maíz amarillo — 180 bolsas en Once a pesos 5.30, 1.600 íd. Palermo a 5.25, 200 íd. Once a 5.20, 180 íd. íd. a 5.20, 300 íd. íd. a 5.20, 250 íd. íd. a 5.20, 160 ídem íd. a 5.15, 600 íd. íd. a 5.10, 290 ídem Buenos Aires a 5.20, 190 íd. íd. a 5.10, 310 íd. Once a 5, 278 íd. Buenos Aires a 5, 427 íd. íd. a 5.20, 100 íd. íd. a 5.10, 320 íd. Once a 4.90.

Maíz colorado — 175 bolsas en Once a pesos 5.40, 320 íd. Central a 5.

Maíz morocho — 376 bolsas en Once a pesos 5.30.

Avena — 60 bolsas en Once a pesos 6, 137 íd. íd. a 6, 425 íd. íd. a 6, 570 ídem Sola a 5.90, 295 íd. íd. a 5.80, 91 ídem ídem a 5.80, 147 íd. íd. a 5.80, 200 ídem ídem a 5.80, 210 íd. íd. a 5.70, 304 ídem ídem a 5.70.

Telegramas recibidos por la Bolsa de Cereales:

Londres: Mercado de trigo sostenido a últimos precios, pero tranquilo.

Liverpool: Mercado de trigo tranquilo. Apertura para diciembre, 6, 10, 1|8. Clausura anterior, 6, 9, 3|4. Apertura para marzo, 6, 11, 1|2. Clausura anterior, 6, 11, 1|4.

Londres: Mercado de maíz amarillo sostenido a últimos precios, pero tranquilo.

Liverpool: Mercado de maíz amarillo tranquilo. Apertura para diciembre, 4, 11, 7|8. Clausura anterior, 4, 11, 7|8.

Bolsa

He aquí el detalle de las transacciones de títulos efectuadas ayer:

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 77.500 a 97.80, 1.000 a 97.80, 34.000 a 98 y 10.000 a 98.10; íd. octubre 22: 10.000 a 98.20 y 20.000 a 97.90; íd. fin de mes: 10.000 a 98.20 y 70.000 a 98; íd. serie H, al contado: 8.000 a 102.40 y serie L: 2.330 a 101.30.

Bonos de pavimentación, al contado: 35.000 a 81.60.

Conversión obligaciones del Banco de la Provincia, al contado: 1.080 a 78

Muelles Las Catalinas, al contado. 200 a 11.10 y 300 a 11.05; íd. octubre 22: 100 a 11.05; íd. fin de mes: 500 a 11.10 y para noviembre 30: 100 a 11.15 y 100 a 11.20.

Quebrachales Paraguayos, al contado: 200 a 1.95 oro.

Banco El Hogar Argentino, al contado: 5 a 265 y 6 obligaciones 8 oo de interés a 108.

Banco de Galicia, al contado: 100 a 94 y para hoy: 300 a 94; íd. 200 certificados 20 oo a 20.50.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, octubre 22: 31.475 a 98, 116.000 a 97.90; íd. fin de mes 20.000 a 98.20, 20.000 a 98.10 y 100.000 a 98.

Crédito Argentino Interior (1905), octubre 22: 10.000 a 94.20.

Bonos de pavimentación, octubre 22: 2.000 a 81.80.

Muelles Las Catalinas, para hoy 1.700 a 11; íd. fin de mes: 4.000 a 11.05 y para noviembre 30: 300 a 11.10, 100 a 11.15 y 100 a 11.05

La Industrial, octubre 22: 100 a 100

La Ibero-Platense, octubre 22: 200 a 88.

Compañía General de Fósforos, octubre 22: 10 a 300.

Banco de Galicia, octubre 22: 100 a 93.

Quebrachales Fusionados, para hoy 100 a 18.

Oferta y demanda—Se anotaron ayer solicitados y ofrecidos los siguientes títulos:

Colonia Alvear, Muelles La Plata, La Bola de Nieve, La Ibero-Platense, Las Palmas Chaco Austral, Edificio Bolsa de Comercio, Palais de Glace, Sansinena, La Rural, La Ceres, Compañía Eléctrica de Córdoba, Tranvías Eléctricos del Sud, La Previsora, Club Mar del Plata, Mercado Central de Frutos, Compañía Industrial de Electricidad del Río de la Plata.

Demanda — Gath y Chaves, Tierras del Oeste, La Propiedad, La Mundial, Colonia Alvear, España y Río de la Plata, Banco de la Provincia, El Hogar Argentino, Mercado Central de Frutos, Cervecería Buenos Aires, Compañía de Tierras La Verde y Quebrachales Fusionados.

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Lino, entrega en enero de 1914: 500 a 11.10 y 100 a 11.07; para mayo: 100 a 11.20.

Segunda rueda — Sin operaciones.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 183 vagones y 6 carros con los siguientes frutos:

261.015 kilos de lana, 3.736 atados de cueros lanares, 4.877 cueros vacunos, 1.213 cueros de potro, 194 bultos de cerdas, 10 íd. de plumas, 101 cascos de grasa y 179 atados de diversos cueros.

Operaciones realizadas por los señores Salaberry y Bercetche, Unzué Arzaga y Cía., Santamarina e hijos, Juan Lalor, Casullares Cendoya y Cía., Ignacio Goñi e hijos, Gabino Rodríguez Méndez hermanos y Cía., Juan Chapar y Cía., P. Arancet y Cía., Tabacco hermanos y Cía., Palacios hermanos, M. Urtasun e hijo, J. Schurer Stolle, F. B Arzeno y hermanos, Muratore Díaz y Cía., Bellocq e Hijo, Dodds y D. G. Ramsay, J. M. Méndez y Cía., F. y A. Landa, Bargo Lascurain y Etchegaray Ojea García y Cía., M. D. Urquiola, J. Etchegaray y Cía., P. Ham, A. Arzeno M. Parera Martí, Córdoba y Dórigo, Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Lana nueva — Cruza mediana: 1.000 kilos a pesos 10, Necochea: 100 a 9.30, J. Fernández: 200 a 9.50, Euergia: 1.000 a 9.50, Tejedor: 300 a 9.80, Berutti, 500 a 10, Erizi: 4.000 a 10.50, Pringles, 2.500 a 9.50, C. Suárez: 3.000 a 10.20, Tres Arroyos: 1.500 a 10, Irene.

Cruza fina: 5.000 kilos a pesos 10.30, Toay; 500 a 10, Berutti; 1.000 a 9.50, C Suárez.

Cruza gruesa y mediana: 3.000 kilos a pesos 9.50, Bonifacio.

Cruza fina y mediana: 1.000 kilos a pesos 10, Tejedor; 500 a 10.20, San Antonio; 1.000 a 9.60, Gowland; 2.000 a 10.20, Laprida.

Borregas: 200 kilos a pesos 9.50, San Antonio; 500 a 9.80, Gowland.

Cruza gruesa: 2.500 kilos a pesos 9.30, J. Fernández; 1.000 a 8.30, J. Fernández; 9.000 a 9.50, Necochea; 1.600 a 8.50, Energía, 1.000 a 9; Tejedor; 1.000 a 9.10, Tejedor; 500 a 9.20, San Antonio; 1.500 a 9, Maipú; 1.500 a 8.70, Berutti; 4.000 a 9.50, Erizi; 6.000 a 9.50, Erizi; 6.000 a 9.50, Pringles; 2.000 a 9.60, Gouland; 1.700 a 8.70, Pourtalé; 6.000 a 8.80, C. Suárez; 3.000 a 9.80, Bonifacio; 17.000 a 9.20, Tres Arroyos; 3.000 a 9.20, Laprida.

Fina: 5.000 kilos a pesos 8.50, Toay; 100 a 9, Energía; 100 a 8, San Antonio; 500 a 8.50, Laprida.

Barrigas: 1.000 kilos a pesos 6, 1.000 a 5.60, 1.000 a 5.50 y 2.000 a 5.

Pieles lanares, estación consumo — 1.900 kilos a pesos 1.02, 300 a 1.01, 2.000 a 1, 1.000 a 0.99, 5.300 a 0.98, 2.500 a 0.97, 1.700 a 0.96, 1.500 a 0.95, 1.700 a 0.93, 1.000 a 0.92, 2.200 a 0.90, 1.500 a 0.88, 500 a 0.85, 1.200 a 0.80.

Corderitos — 200 docenas a pesos 3.60, 350 a 3.50, 200 a 3.40, 150 a 3.30, 50 a 3.20.

Liebres — 5.000 cueros a pesos 0.14, 1.000 a 0.11.

Mortecino — 6.500 kilos a pesos 0.82, 700 a 0.81 3.700 a 0.80, 1.000 a 0.79, 5.200 a 0.78, 2.000 a 0.77, 1.500 a 0.76, 1.000 a 0.75, 1.300 a 0.73, 1.000 a 0.72, 2.200 a 0.70, 1.000 a 0.68, 500 a 0.65, 500 a 0.60.

Zorros — 40 cueros a pesos 1.70, 30 a 1.60.

Nutria — 550 kilos a pesos 9.30, 200 a 9.20, 20 a 8.40.

Vacunos — 600 cueros a pesos 17.20, 100 a 17.10, 700 a 17, 150 a 16.90, 600 a 16.80, 400 a 16.70, 500 a 16.60, 500 a 16.50. 400 a 16.40, 300 a 16.30, 200 a 16.20, 100 a 16.

Becerros — 400 cueros a pesos 15, 150 a 14.80, 100 a 14.50.

Nonatos — 340 cueros a pesos 14, 150 a 13.80, 100 a 13.50.

Potros buenos — A pesos 10; íd. inservibles: a 5; íd. al barrer: 50 cueros a pesos 9; 25 a 8.80, 20 a 8.50, 25 a 8.40, 20 a 8, 35 a 7.80, 10 a 7.70, 16 a 7.60 20 a 7.50.

Cerdas — 300 kilos a pesos 15, 600 a 14.70, 500 a 14.50, 700 a 14, 500 a 13.80, 400 a 13.50, 400 a 13, 200 a 12.50, 100 a 12.

Marítimas

VAPORES POSTALES A SALIR

Mes de octubre

Fecha	Nombre	Destino
22	Indiana	Génova
23	Cap Arcona	Hamburgo
24	Andes	Southampton
24	Sierra Ventana	Bremen
24	H. Corrie	Londres
25	Mendoza	R. Gallegos
25	D. degli Abruz	Génova
25	Victoria (*)	Callao
26	Cádiz	Barcelona
27	Plata	Marsella
28	Cavour	Génova
29	Brasile	Nápoles
30	K.-F. August	Hamburgo
30	Byron	Nueva York
31	Burdigala	Burdeos
31	H. Loch	Londres
31	Alcalá	Southampton
31	San Giorgio	Génova

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Mes de octubre

Fecha	Nombre	Procedencia
22	San Giorgio	Génova
22	Cavour	Génova
23	Liger	Burdeos
23	Italia	Génova
24	Alcalá	Southampton
24	Sierra Nevada	Bremen
24	Burdigala	Burdeos
24	H. Pride	Londres
24	Columbia	Trieste
24	P. Mitre	R. Gallegos
25	P. Umberto	Génova
26	Rawson	Ushuaia
26	Victoria (*)	Liverpool
28	Vandyck	Nueva York
31	P. Mafalda	Génova
31	Asturias	Southampton
31	Cap Ortegal	Hamburgo
31	H. Warrior	Londres

(*) indica que llegan y salen de Montevideo

DIRECCIONES ÚTILES

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y ELECTORAL

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050.

Sección 1a., Rivadavia 5151; 1a. (sucursal), Esquiú 1042 (Nueva Pompeya); 2a., Rioja 1778; 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65, 6a., Belgrano 1130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 941; 13a., Belgrano 825; 14a., Montevideo 125. 15a., Malabia 348, 15a., (sucursal). Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16a., Juramento y Cuba; 16a., (sucursal); Nahuel Huapí 5058 (nuevo); 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2164; Santa Fe 2305; 20a., Uruguay 1036.

BIBLIOTECAS

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11.30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10 Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 4.30 p m.

Biblioteca "Florentino Ameghino"— Del Centro de la 3a., Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7839, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels"— Del Centro de la 12a y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni"— Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1106. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p m.

DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO

Oficina central: San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.

Asesoría Jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales—San Roque, General Urquiza 669, Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390; Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2569; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro—Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, ... Devoto, Avenida ... Nicolás 4982 esquina Avenida Nacional: Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 933; Las Heras, Cabildo 390.

Dispensarios—Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Güemes 3757; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 655; número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.

Instituto Jenner—Esmeralda 48.

Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata). 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975 Francés, Rioja 955; Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina; Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); Oftalmológico, Arenales 146?; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano); Rawson, Avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2331; San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546 Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11; Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo; Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Sábados—San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2621; 8a., Belgrano 2275; 9a., Sarmiento 3673, 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 358; 12a., Rivadavia 5150, Caballito; 13a., Arenales 1030; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844, 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367, 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650, 22a., Azopardo y Chile; 23a., Rivera Indarte 50; 24a., Pinzón 454; 25a., Chivilcoy 56, 26a., Montes de Oca 839; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Cabildo 2243; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 558; 32a., Vieytes 1567; 33a., Federico Lacroze 3751; 34a., Caseros 2724, 35a., San Julián y Fray Cayetano; 36a., Esquiú 169; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Cuzco entre Vedia y Binón; 41a., Santa Fe 3840, 42a., Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaidía 2a. división, 24 de Noviembre 63; alcaidía 3a. división, Sáenz Peña 269, asilo San Miguel, Río Bamba 562; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255; Belgrano, Obligado 2256; Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas: Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1560, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a Esquiú 932 (N. P.)
" 1a. Arrecifes 6563.
" 2a. General Urquiza 1878.
" 3a. Vieytes 1455.
" 4a. Del Crucero 1132.
" 5a. y 1a. R. L. Falcón 2761.
" 6a. Muñiz 1106.
" 7a. Díaz Vélez 4394.
" 8a. General Urquiza 1422.
" 9a. Méjico 3414
" 10 y 11 Méjico 2070.
" 12 y 13 Estados Unidos 1056.
" 14a. y 20a. Córdoba 1616.
" 15. Acha 1245
" 16. Republiquetas 2491.
" 17. Carranza 1718.
" 18. Gazcón 1150.
" 19. French 2560.

Atangarí — Ombú 365

Centro Socialista Caballito Norte — Planes 1188.

Femenino — Méjico 2070

Villa Urquiza — Altolaguirre 2818.

Vorwaertz — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación de la provincia de Buenos Aires. — Calle Florencio Varela 173 (Avellaneda).

Arrecifes — Arrecifes.
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Palaá 501.
Adrogué — Adrogué.
Bernal — Belgrano 329.
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Baradero.
Chacabuco — R. Marino.
Campana — Comercio 375.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz
Ensenada — San Martín 416.
General Madariaga — General Madariaga.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm 1129
Lomas de Zamora — Laprida 246
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — 2 de Mayo 41.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Maipú — Roca 199
Mar del Plata — Avenida Luro 640.
Morón — Almirante Brown 1126.
Olavarría — Rivadavia 427.
Pergamino — Pergamino.
Quilmes — Almirante Brown 695.
San Nicolás — Libertad 235 | 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares
San Fernando — Victoria, F. C. C. A.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — Sarmiento 519.
Talleres — Roca 430.
Villa Domínico — Calle Belgrano 3836.
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Jujuy 443.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1297.
Rosario—Barrio Mendoza.
Rufino — Rufino.
Santa Fe — G. Candioti 201.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Alberdi 238

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Libertad 589.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

BANCOS

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MERCEDES EUGENIA o EUGENIA DE LAS MERCEDES FRIAS, y don JUSTO FRIAS LARA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 18 de 1913. — Narciso Arrotea Molina, secretario. 23|11|1913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don OCTAVIO u OCTAVIO FRANCISCO SALA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1913. — Ricardo Bollini, secretario. v 21|11|1913.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SANTOS CASTAGNOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 14 de 1913. — Dr. Alberto C. Oderigo, secretario. V 19 11 913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE, ESTEBAN o ESTEBAN JOSE MOLINA y ANGELA OLIVERI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 23 de 1913. — José Miguel Padilla, secretario. V 12 11 913.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA FORMICA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 3 de 1913. — B. del Castillo Quesada, secretario. v. 9|11|1913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA de la CANAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 30 de 1913. — Doctor Jorge Sauze, secretario. V 6 11 913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRES MIELE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, septiembre 26|913. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario. v-4-11-913

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Uladislao Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO FABIAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 26 de 1913 — Juan Carlos Fox, secretario. v.2|11|13



CASA ROVEDA

Juan y Federico Roveda

DEFENSA 818 - Buenos Aires

ROPA PARA OBREROS

TRABAJADORES, PROFESIONALES etc.

Ropa adecuada a cada gremio

"Los Obreros"

"Nuestra ropa no se descose"

(Marcas registradas)

ENVIOS a cualquier punto de la República

NUESTRAS SOLIDAS

CONFECCIONES de INVIERNO

Sobretodos	desde	$ 25 a $ 55
Trajes	"	" 24 " " 48
Impermeables	"	" 25 " " 70
Sacos de abrigo	"	" 14 " " 28
Ponchos de paño	"	" 35 " " 85
Mantas	"	" 6 " " 40
Sacos de cuero		" " 40
Sobretodos de cuero		" " 50
Ponchos impermeables		" " 60

PIDAN CATALOGO GRATIS

HERNIAS

QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTEPEDICO

CALLE SUIPACHA No. 1128

Buenos Aires

[...]NIA GENE[...] FÓSFO[...]

MARCA VICTORIA

3 CAJAS POR 10 CVOS.

¡Delicias de Verano!

Compañía Alemana Trasatlántica de Electricidad

Imprenta

Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

TELEF. COOP. 3299. Central.

Broncería,

Fundición, Tornería, Reposaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 2270 — BUENOS AIRES

COCHEROS

VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

A LOS MANDARINES

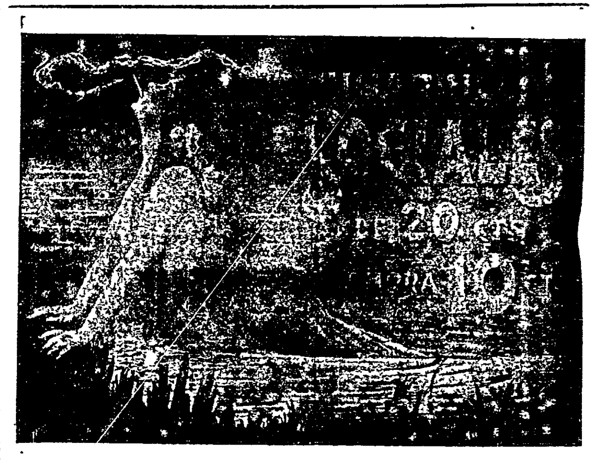


LOS MÁS EXQUISITOS CAFÉS Y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996. — Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 986 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste



Evita Fumar Mal Toscano

El que exije el verdadero anillo del

FAMOSO AVANTI LEJITIMO

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

Sección Banfield y Talleres:

CAVOUR 328, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

Libros

para todos los oficios e industrias

Pidan lista de precio, adjuntando estampillas para el envío, a FELIX PEDETTI, Belgrano 3012.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p. m. — Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

J. S. GUESTRINO — Cirujano dentista. Corrientes 4315. — Consultas de 1 a 7.

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados. — Unión Telefónica 189, Libertad. — Estudio: Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. —Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida.

VARIOS

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la capital y provincias. — Australia 116. Unión Telefónica 445, Barracas.

LECCIONES DE VIOLIN. — El profesor Anatolio Rahanovich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano. — Pueyrredón 1035. — Atiende a las 7 p. m.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

SE ACEPTAN COBRANZAS EN TODA la capital, de sociedades, revistas, etc., con garantía. — Vicente Martínez, Gorriti 1859. —Coop. Telefónica 188, V. Crespo.

José Momo

Agencia de periódicos de Italia y España

"El Capital", de Carlos Marx, traducido por el doctor J. B. Justo, pesos 5.

"El proceso Ferrer y la opinión europea", pesos 3.

Necesito si algún compañero tenga la "Revista Socialista" de Madrid, número 27 mándela a mi negocio.

Los pedidos deben venir acompañados de su debido importe a

JOSE MOMO, Méjico 2072 — Capital

Fotografía

Dagnino Hnos

633 - ENTRE RIOS - 633

SUCURSAL:

SANTA FE 3013 — Buenos Aires

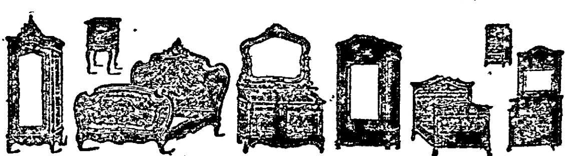
Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

El Hogar Obrero

ha trasladado sus oficinas a su local social:

Bolívar 1864.

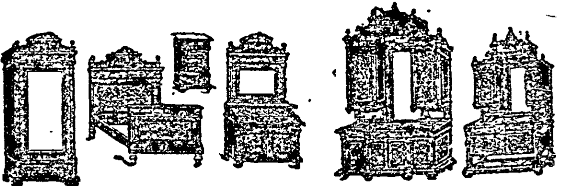
MUEBLES — Del Productor al Consumidor — NADA DE INTERMEDIARIOS



¡ ¡OCASION! ! Riquísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble. . . . . $ 260

Espléndido juego, 2 plazas, "Luis XIV", 8 piezas nogal ciré mármoles finos, lunas biseladas. . $ 175

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO



7 PIEZAS (matrimonio), $ 160 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE, 260

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) Coop. Telef. 399 (Oeste) — 3043 RIVADAVIA 3043 Coop. Telefónica 320 (Norte)

LA OBRA PARLAMENTARIA

0.50 — De los diputados socialistas por la capital — 0.50

Juan B. Justo y A. L. Palacios

Mayo — 1912 Abril 1913

DOS TOMOS DE GRAN FORMATO Y DE MÁS DE 170 PAGINAS CADA UNO, A $ 0.50 EL EJEMPLAR

En venta en nuestra Librería

675-RECONQUISTA-675

Dirigir los pedidos acompañados de su importe á la Librería de LA VANGUARDIA - - - - **$ 0.50 el ejemplar**

A. CABEZAS

SARMIENTO 522 al 562 entre Florida y S. Martín (B.A.)

Artículos generales para hombres, jóvenes, niños, niñas y bebés.

La casa más importante de la América del Sud.

La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.

La que más liberalmente acuerda créditos. No cobra comisión, interés, ni recargo alguno.

R. ASENSI